



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención  
del Título de Psicólogo Educativo y Orientador Vocacional.**

**TEMA:**

---

**“LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y LA CONDUCTA DE LOS  
ADOLESCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI DE LA CIUDAD DE AMBATO  
PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**

---

Autora: Viviana Ivonne Quiñonez Hernández

Docente/Tutor: Psi. Edu. Paulina Margarita Ruiz López Mg

Ambato-Ecuador

2014-2015

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

CERTIFICA

Yo, Psi. Eda. Paulina Margarita Ruiz López 1800295347-9, en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR ‘RUMIÑAHUI’, DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, desarrollado por la egresada Viviana Ivonne Quiñonez Hernández , considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión Calificadora designada por el H. Consejo Directivo.



.....  
Psi. Eda. Paulina Margarita Ruiz López

**TUTORA**

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora, quien en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autora.



Viviana Ivonne Quiñónez Hernández

**AUTORA**

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presenta trabajo final de grado o titulación sobre el tema **“LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI DE LA CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**. Autorizo su reproducción total o parte de ella siempre que esté dentro de las regulaciones de la universidad técnica de Ambato respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.



Viviana Ivonne Quiñónez Hernández

**AUTORA**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

La comisión de estudio y calificación del trabajo de graduación o titulación sobre el tema “La discriminación étnica y la conducta de los adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua”.

Presentado por la Srta. Viviana Ivonne Quiñónez Hernández egresada de la carrera de Licenciatura Promoción: 2015, considera que, una vez revisado y calificado la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos técnicos científicos y reglamentarios Por lo tanto se Autoriza la presentación ante el organismo pertinente, para los trámites.

LA COMISIÓN



Mg. Omar Cavero  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Mg. Johan Serrano  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a Dios por darme la fortaleza, sabiduría y entendimiento para afrontar las adversidades y poder concluir esta etapa de mi vida estudiantil.

A mi madre Mariela Hernández por ser mi pilar fundamental en mi vida, gracias por darme la vida y enseñarme como ser una mujer de bien, productiva.

A Dociteo Quiñonez a mi padre por esforzarse día a día para apoyarme en mis estudios, por preocuparse de mí y por cultivar en mí los valores.

A mi hermana Alejandra Quiñonez por llegar a mi vida en el momento preciso ser mi fortaleza y apoyo y poder darle el mejor ejemplo.

A Nicolasa Ortiz mi abuela, quien me llena de bendiciones al ser mi ángel quien sé que desde el cielo me cuida y me protege.

Para ustedes mi familia, gracias por su apoyo consejos, comprensión y sobre todo ser la luz de mi vida.

Quiñonez Hernández Viviana Ivonne

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero hacer llegar un profundo agradecimiento a la Institución que me brindó la oportunidad de continuar con mis estudios a la Universidad Técnica de Ambato formadora de juventudes, al personal docente que con sus conocimientos me fueron encaminando a ser una persona de bien, a mi Tutor por enseñarme con paciencia a desarrollar el proyecto educativo.

A Dios por darme sabiduría, por las bendiciones derramadas sobre mí.

A Dociteo y Mariela mis padres por ser pilar fundamental en mi vida estudiantil.

A mi hermana Alejandra Quiñonez quien con su inocencia siempre está pendiente de mí.

A mis amigos Julio, Paola, Andrea que me abrieron los brazos en el momento que llegue Ambato, impulsándome a seguir adelante, gracias por el apoyo en todo momento.

Quiñonez Hernández Viviana Ivonne

## ÍNDICE GENERAL

### CAPITULO I

- 1.1 Tema
- 1.2 Planteamiento del problema
- 1.3 Justificación
- 1.4 Objetivos

### CAPITULO II

#### MARCO TEORICO

- 2.1 Antecedentes investigativos
- 2.2 Fundamentación filosófica
- 2.3 Categorías fundamentales
- 2.4 Fundamentación legal
- 2.5 Hipótesis
- 2.6 Señalamiento de variables

### CAPITULO III

#### METODOLOGIA

- 3.1 Enfoque de la investigación
- 3.2 Modalidad de la investigación
- 3.3 Niveles de la investigación
- 3.4 Población y muestra
- 3.5 Operalización de las variables
- 3.6 Plan de recolección de la información
- 3.7 plan de procesamiento de la información



## CAPITULO IV

### MARCO ADMINISTRATIVO

4.1 Recursos

4.2 Cronograma

4.3 Bibliografía

4.4 Anexos

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE: PSICOLOGIA EDUCATIVA**  
**MODALIDAD: PRESENCIAL**  
**TEMA: “LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y LA CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO DE LA UNIDADE EDUCATIVA “RUIMIÑAHUI”, DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**

**AUTORA:** VIVIANA IVONNE QUIÑONEZ HERNNADEZ

**TUTORA:** PSI. EDA. PAULINA MARGARITA RUIZ LÓPEZ MG

**RESUMEN EJECUTIVO**

Para la realización de este trabajo investigativo se tuvo en cuenta las dos variables; teniendo como variable independiente a la discriminación étnica, en el capítulo II que es el acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad de oportunidades sobre los demás. La discriminación puede identificarse con otras palabras como: crueldad, frialdad, indiferencia, odio, maldad. Por otra parte tenemos la variable dependiente de igual manera en el capítulo II, la conducta. Partiendo de este hecho se quiere aportar con posibles soluciones a fin de elevar su baja autoestima y fortalecer su desarrollo integral. En este trabajo se podrá encontrar información detallada sobre las dos variables. Luego de haber aplicado las encuestas, el resultado fue que si existe este problema en la Institución, por tal motivo como proyecto realice un seminario taller de técnicas para erradicar la discriminación para reducir el índice de discriminación étnica en los adolescentes de la unidad educativa, el cual contiene diferentes actividades para concientizar a los adolescentes, de esta manera se podrán conocer mejor y así entablar una buena amistad con todos los compañeros de la institución. Finalmente puedo manifestar que toda la información de este trabajo investigativo está elaborada para mejorar el desarrollo y por otra parte tratar de erradicar la discriminación étnica que tanto mal hace a nuestra sociedad.

**Términos Relevantes:** discriminación, etnia, desarrollo integral, autoestima, sociedad, seguridad, problemas sociales, valores, derechos, inclusión.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como tema la discriminación étnica y la conducta de los adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa mayor “Rumiñahui”, del cantón Ambato provincia de Tungurahua.

El presente trabajo consta de seis capítulos los cuales se encuentran desarrollados de acuerdo a las normas establecidas en la facultad de ciencias humanas y de la educación.

**El Capítulo I** El Problema, contiene el análisis macro, meso y micro que hace relación al origen de la problemática a nivel nacional, provincial e institucional, respectivamente los cuales están relacionados en el mundo en el cual habitamos, análisis crítico, prognosis, formulación del problema, delimitación del objetivo de investigación, justificación, objetivos tanto general y específico.

**El Capítulo II** Marco Teórico, contiene las categorías fundamentales, las fundamentaciones filosófica y educativa, analizamos el tema desglosado y sacamos temas., subtemas y desarrollamos cada uno de estos.

**El Capítulo III** Metodología, se planteó en la investigación desde el enfoque crítico propositivo, de carácter cuantitativa y cualitativo. La modalidad de la investigación más acertada fue la bibliografía, documental, de campo, de intervención social y de asociación de variables que nos permitieron escuchar precisiones llegando a modelos de comportamiento mayoritario, de la población y muestra, de las técnicas e instrumentos que se utilizaron en el plan y recolección de datos con su respectiva interpretación.

**El Capítulo IV** Análisis e Interpretación de Resultados, incluye el análisis en forma estadísticamente con sus porcentajes.

**El Capítulo VI** Propuesta, contiene datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de la factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, administración, previsión de la evaluación, donde encontramos la solución del problema de lo que podemos hacer para que el problema se solucionado.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1. TEMA :**

“LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES DE PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI DE LA CIUDAD DE AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA.”

#### **1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

#### **1.2.CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA:**

En el **Ecuador** según estudios realizados por el diario el Hoy acerca de la discriminación y sus estadísticas manifiesta que el porcentaje de racismo que existe en nuestro país es 71% ya que de cada 7 personas 5 presentan algún tipo de racismo o discriminación hacia las demás personas. Por otro lado también me llama la atención que nos dice que el 80% de los indígenas en sus testimonios presentan prejuicios y se basan en gran mayoría en estereotipos que también se mantienen en diferencias étnicas y culturales, considerando inferiores a personas de distinto color, lugar de origen o cultura, catalogándolos por ejemplo como terroristas, delincuentes.

El Ecuador comparte varios grupos étnicos y nacionalidades que presentan características típicas, por lo general existen gran variedad de manifestaciones que se encuentran en los mitos , ritos , juegos ,leyendas, danzas, comida , vestuario, etc. expresiones colectivas que reafirman la riqueza cultural de nuestro país.

Nuestro país tiene gran variedad de grupos étnicos asentados en la Costa, Sierra y Amazonía del país, y mantienen sus costumbres y tradiciones siendo así que el porcentaje de población indígena estimada entre un 35% y un 40% de la población nacional, agrupada en 14 nacionalidades y 18 grupos étnicos que son: **COSTA** Awá,, Chachis, Épera, Negros Afro ecuatorianos de Esmeraldas Montubio, Cholo Pescador, Tsachila.

**SIERRA** Saraguro, Natabuela ,Quiltoa Quisapinchas, Salasacas, Chibuleos, Cañaris, Quito Cara, Panzaleo Otavalos.

**ORIENTE** Shuar , Achuar , Huaorani , Siona ,Secoya, Zápara ,Shiwiar.

En el ámbito educativo la discriminación no es un asunto aislado ya que los adolescentes manifiestan que han sido víctimas de diferentes tipos de discriminación uno de ellos es bullying. En Ecuador, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA), el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% dijo que destruían cosas de los otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños.

El informe, hecho en el 2010 por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, también revela que el 63% de alumnos molesta a otros por ser diferentes; el 74% insulta o se burla.

“Lo que está sucediendo en las aulas es un fenómeno muy antiguo, no es reciente. Lo que sucede es que ahora lo estamos estudiando. Pero siempre estuvo ahí”, explica Berenice Cordero, experta en niñez.

En la provincia de **Tungurahua** según la secretaria nacional de la gestión de la política manifiesta un 80% de la población en algún momento de su vida ha sido discriminada o ha discriminado.

Diario La Hora Tungurahua 08 de octubre de 2012 “La discriminación aún tiene fuerza en la provincia, no se ha logrado erradicar por completo, pero tenemos la esperanza que con trabajo esta imagen cambiara”, sostuvo. La discriminación se da en el aspecto salud, educación, vivienda y laboral lo que quiere decir que las personas aún tienen temor solo por el color de piel. Carabalí señaló que no vienen a quitar nada a nadie lo único que quieren es trabajar en beneficio de la provincia y de sus familias. Giovanna de Jesús, de 30 años comento que en Ambato se erradico hace 28 años y durante su infancia vivió la realidad de la discriminación pero con el pasar de los años hubo un cambio, pero aún falta mucho para que no exista Discriminación”.

En la provincia el índice de discriminación es alto y esto ha llevado a diferentes problemas dentro de la sociedad al momento de relacionarse es así que lo podemos evidenciar en las instituciones educativas donde los adolescentes discriminados toman conductas agresivas como un mecanismo de defensa para evitar ser discriminados por sus iguales.

En la ciudad de Ambato, el tema cobró vigencia luego de conocerse que un estudiante de 14 años tuvo que ser intervenido quirúrgicamente al presentar un trauma facial producto de una gresca con un compañero del plantel debido a un acto discriminatorio.

Pero el psicólogo Cristian Márquez dijo que para considerar un caso como bullying debe haber un patrón repetitivo de agresión. “Con las nuevas leyes educativas se cree que todo es bullying y no es así; hay hechos que son parte de los patrones de comportamiento de los adolescentes; por eso no podemos hablar a la ligera de temas de agresión”.

Sin embargo, para Ángel Ruiz, padre de familia, aún hace falta que las autoridades educativas hablen abiertamente del tema. “Siempre que hay alguna pelea, las autoridades prefieren no hablar por el prestigio de la institución. Es mejor enfrentar el problema”, sostuvo.

**En la Unidad Educativa Mayor “Rumiñahui”** se ha identificado varios problemas entre ellos la discriminación entre estudiantes. El director de la institución manifiesta que un 70% de los estudiantes han sido víctimas de la discriminación tales como la discriminación racial, económica, física y psicología por parte de sus compañeros. Se ha podido tener un valor cuantitativo sobre el problema, ya que en su gran mayoría de los estudiantes, que han sido víctimas de la discriminación, presentan notas bajas en determinadas materias.

De igual manera los maestros manifiestan que el problema de la discriminación ha conllevado a que los estudiantes no tengan un buen aprendizaje en el aula y que se dificulte el proceso de aprendizaje -enseñanza ya que al realizar grupos de trabajo se crea un ambiente de tensión entre estudiantes y llegan a conflictos inter-aula.

Por lo que la gran mayoría de profesores prefiere asignar trabajos individuales para evitar conflictos, de igual forma manifiestan que con frecuencia entre compañeros se insultan y utilizan formas peyorativas de comunicarse y denigrar a sus compañeros de diferentes etnias.

Varios estudiantes manifiestan que no les gusta dar lecciones orales ni exponer por que sus compañeros utilizan apodos y frases peyorativas, lo que les pone nervios y en ocasiones olvidarse del contenido a exponer y de la misma forma hay profesores que ante estas burlas no dicen nada y simplemente se ríen y hacen una broma similar pero si hay profesores que se enojan y les dicen que no está bien el comentario pero eso lleva a que en los recreos sus compañeros de desquitaran y les molesten todo la jornada estudiantil.

Además la trabajadora social manifiestas que la discriminación se ve reflejada en la conducta de los estudiantes manifestándose de una forma agresiva entre ellos, llegando al punto de que se les saca de clases y son enviados al DECE por no poder controlarse y pensar solamente en agredir a su compañero que lo discriminan y de igual manera aislándose de ellos para evitar escuchar frases ofensivas y discriminatorias.

## ÁRBOL DE PROBLEMAS

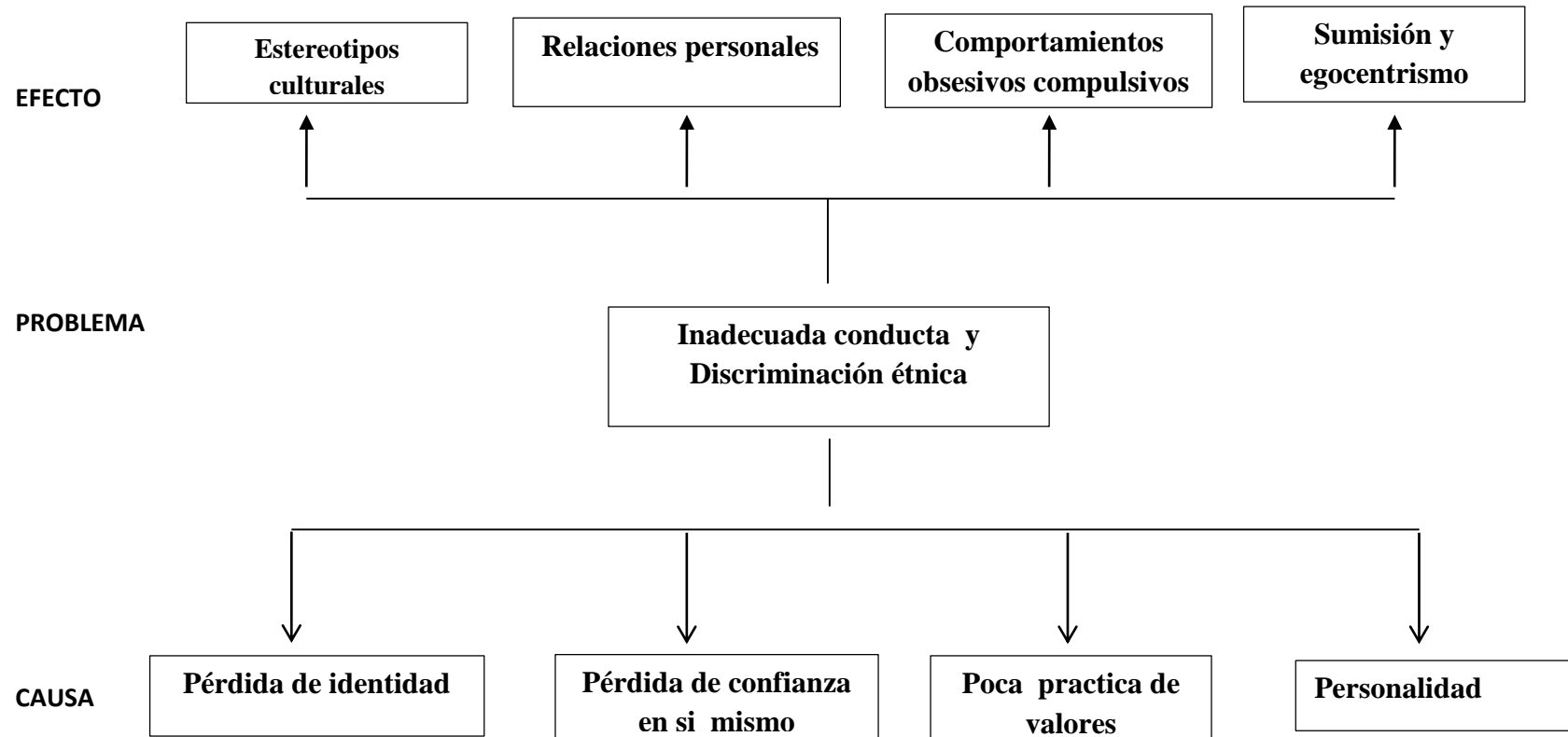


Grafico 1: Árbol de problemas

Elaborado por: Quiñonez Hernández Viviana Ivonne



### 1.3.ANÁLISIS CRÍTICO

Podemos observar claramente en los estudiantes, como les afecta la discriminación que sufren en el aula por parte de sus compañeros incide directamente en la conducta en los estudiantes.

El Rechazo en el aula causa problemas en el aprendizaje, la discriminación estudiantil se manifiesta a través del poco deseo de aprender y el estado de ánimo alterado, estos factores negativos no aporta en nada en la formación integral del educando.

La Discriminación es uno de los factores que inciden mucho en la enseñanza al no permite el desarrollo normal de las capacidades, destrezas, habilidades de los mismos al momento de producir los saberes. La mayoría de docentes desconocen las consecuencias que causan en los estudiantes, cuando existe discriminación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sintiéndose relegados del maestro, que equivocadamente no cumple su rol, actuando con privilegios, donde se vea claramente una discriminación para ciertos adolescentes.

Este aspecto negativo que se produce en el aula de clase no favorece en nada a la formación de los niños. Como vemos los alumnos que se sienten discriminados no tienen el mismo deseo de hacer bien las cosas, no participan, se aíslan a la postre repercutirá en el nivel académico. Estas consecuencias no le permiten desarrollar sus capacidades, sus habilidades, las destrezas que son muy importantes a la hora de asimilar sus conocimientos.

### **1.2.3. PROGNOSIS**

De no conseguir erradicar la discriminación en el centro educativo Rumiñahui, esto provocara las relaciones desiguales y un alto índice de conductas inadecuadas entre los estudiantes de primero y segundo de bachillerato, los estudiantes agresores a título personal ejercen conductas violentas contra sus compañeros conocidos y desconocidos para beneficio propio o personal.

Es necesario romper varias costumbres, que vienen enfermando a la sociedad y que se vienen dando en torno a la discriminación , como son las prácticas de ofensa verbal física y psicológica a sus compañeros , tanto indígena, negro y mestizo son discriminados de alguna manera en nuestra sociedad sin tomar en cuenta que todos tienen los mismo derechos en sociedad, porque son iguales tiene las mismas capacidades, de no darse esto podríamos estar retrocediendo a épocas donde principalmente el indígena y el negro eran considerados un objeto , y se puede llegar a consecuencias mucho más grandes como el suicidio, cutting, depresión, deserción escolar etc. Al no erradicar este mal comportamiento que conlleva la discriminación étnica nuestra sociedad se verá afectada principalmente en el reconocimiento de los derechos de todas las personas sin distinción en su etnia.

El comportamiento no idóneo de los estudiantes , al no conocer sobre el derecho constitucional de igualdad podrá provocar violencia que se va a ver reflejado en su conducta , normas y prácticas al no tener un verdadero conocimiento sobre el enfoque de discriminación , que se ha venido dando por años por lo tanto desvaloriza a sus iguales y a la sociedad que la rodea, produciendo un gran problema que puede ser tratado con ayuda de la sociedad y rompiendo estereotipos, para que los únicos beneficiados sean los mismos estudiantes ya que tendrá los mejores elementos a su servicio y los aprovechara para el buen vivir de los ciudadanos.

#### **1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo afecta la discriminación étnica en la conducta de los estudiantes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua?

#### **1.2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES**

¿La discriminación de qué manera influye en la conducta del adolescente?

¿Qué tipos de conducta presenta en adolescente?

¿Existe una alternativa de solución al problema de la discriminación y su influencia en la conducta?

#### **1.2.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

##### **Campo**

Psicológico

##### **Área**

Psicosocial

##### **Aspecto**

Discriminación étnica y la conducta

##### **Delimitación temporal**

Año lectivo 2014- 2015

##### **Delimitación espacial**

Unidad educativa mayor Rumiñahui

##### **Unidades de observación**

De primero y segundo de bachillerato.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

Es **Importante** y es necesario analizar cuando una persona es víctima de discriminación étnica para poder orientarlos esto, ayudara para el beneficio personal e institucional, para ser entendido en forma específica y enfrentar la discriminación a partir del reconocimiento y erradicación de sus causas particulares así se superara la discriminación y así eliminar la mala conducta de los estudiantes.

El **interés** por el trabajo de investigación es consecuencia de que falta información para eliminar la discriminación, esto puede ocasionar un sinnúmero de consecuencias como maltrato físico, psicológico, verbal y llevar a que los adolescentes tomen actitudes negativas.

El presente proyecto es **original** ya que dentro de la Universidad Técnica de Ambato no se ha presentado un proyecto parecido ni idéntico, por primera vez que se elaborara dicho tema de investigación.

La investigación **beneficiará** al adolescente puesto que una vez aplicada las recomendaciones se contará con procedimientos de estrategias científicas que contribuyan al mejoramiento de las conductas que manifiestan los adolescentes y a la disminución de la discriminación dentro de la institución.

La **factibilidad** del proyecto radica en que se cuenta con suficiente información bibliográfica conjuntamente se posee el tiempo necesario, los recursos económicos para la realización de la investigación, también se cuenta con la apertura y colaboración de las autoridades y docentes, con la pretensión de ejecutar escrupulosamente la investigación y hallar la solución del problema existente.

La **utilidad** de este proyecto es tanto teórica como practica primeramente porque consiste en la explicación de lo que es discriminación étnica y como esta influye en la conducta de los adolescentes y reproductiva y por otra parte se planteara una alternativa de solución a la problemática donde intervendrá toda la comunidad educativa.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 GENERALES**

Analizar la discriminación étnica y su influencia en la conducta de los adolescentes de primero y segundo año de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui ciudad de Ambato provincia de Tungurahua.

### **1.4.2 ESPECÍFICOS**

- Determinar los tipos de discriminación étnica que existe entre los adolescentes de primero y segundo año de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui.
- Estudiar la conducta de los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui.
- Proponer las alternativas de solución para la problemática de la discriminación y la conducta de los adolescentes.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Sobre investigaciones realizadas en la Biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato, sobre el tema no se encontraron trabajos, por lo cual la investigación es auténtica, se encontraron estos trabajos relacionados con el tema de estudio.

La investigación realizada por Galarza Altamirano Verónica Gabriela en el año 2010 en la universidad técnica de Ambato con el tema “LA DISCRIMINACION SOCIAL Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES EN LOS TERCEROS DE BACHILLERATO CONTABILIDAD Y FISICO MATEMATICO DEL INSTITUTO SUPERIOR”LUIS A. MARTINEZ” DE LA CIUDAD DE AMBATO EN EL PERIODO LECTIVO 2009-2010”.

#### **Conclusiones**

Podemos decir que la discriminación es un problema que afecta a muchos niños y niñas en factores como en su desarrollo integral, social económica, religiosa, física e intelectualmente ya que por la falta de capacitación de los docentes no toman en cuenta las realidades individuales y de grupo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También encontramos la investigación realizada por García Aragón María Eugenia en el año 2010 con el tema “EL AUTOESTIMA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DEL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA MIXTA “GRAN BRETAÑA” DE LA CIUDAD DE QUITO PERIODO 2009 – 2010”.

## **Conclusión**

El desarrollo integral es importante en los niños y niñas con baja autoestima hay que concienciar el problema fortaleciendo la convivencia familiar ya que la preocupación de sus progenitores, no ayuda en casa en cuanto a los valores culturales.

La investigación realizada por Beltrán Zambrano Janeth Jackeline en el año 2012 en la universidad Técnica de Ambato con el tema “LA DISCRIMINACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LOS FACTORES EMOCIONALES DE LOS NIÑOS DE SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL CENTRO EDUCATIVO “GABRIEL URBINA” DE LA PARROQUIA EMILIO MARÍA TERÁN DEL CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO LECTIVO 2011 – 2012.

## **Conclusión**

La Inteligencia Emocional siempre favorece a la asimilación de los contenidos cuando de por medio no existe Discriminación que puede darse por culpa del docente como también de los compañeros de aula.

También encontramos la investigación realizada por Guamancuri Valencia Cristina Isabel en el año 2013 en la universidad Técnica de Ambato con el tema “LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR ‘LAS FRESITAS’, DE LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

## **Conclusiones**

Podemos indicar que los factores emocionales en el niño y niña si incide directamente en la formación de la personalidad, que en las edades cortas pueden ser decisivas para que tenga un crecimiento integral el estudiante a través de un buen desarrollo de la psicomotricidad.

También encontramos la investigación realizada por Chicaiza Guerra, Gabriela Alexandra en el año 2016 con el tema “DISCRIMINACIÓN SOCIAL AUTOPECIBIDA Y SU INFLUENCIA EN LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LAS PERSONAS SORDAS QUE ACUDEN A LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TUNGURAHUA”

### **Conclusiones**

Como conclusión se puede afirmar que son muchos los factores que inciden en el rendimiento escolar de las alumnas siendo estos: nivel socio-económico, la cuestión exclusiva de las capacidades específicas sino que responden también en función de sus relaciones familia-escuela.

### **2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

La presente investigación se fundamenta en el paradigma es de manera crítica, en las mismas que se aplicaran estrategias para el desarrollo integral de los niños y niñas con el fin de superar logros problemas, que estén involucrados en el comportamiento de los niños y niñas. Esta fundamentación filosófica es para evitar comportamientos violentos se vas en lo critico que indaga respaldo a la explicación de autores, para solucionar problemas dentro de un entorno familiar, estrategias, técnicas, propone alternativas de solución a un problema a través de técnicas actualizadas, este paradigma permite determinar sus problemas y causas para poder ser planteadas, ya que generen cambios a nivel social. La discriminación étnica trae pérdida de libertad del niño, que permite que el niño se desarrolle integralmente como individuo.

**Fundamentación Epistemológica** Por la información bibliográfica se conoce que existe suficiente información sobre la discriminación étnica y como esto influye en el desarrollo integral. Desgraciadamente las promotoras no se han preocupado por resolver este problema, por la falta de información, pese a que ellos deben ser los principales en aprender, ya que los niños y niñas necesitan saber para su mejor desarrollo integral.



## **Fundamentación Psicológica**

La presente investigación se basa en la teoría humanista de Abraham Maslow (1908-1970) quien dentro de su teoría comienza por resaltar la importancia de la experiencia vital propia de cada persona por encima de un método único aplicable a todos por igual. De esta forma, el concepto de subjetividad comienza a cobrar un significado propio y vinculante dentro de las perspectivas humanistas y de los ámbitos de tratamiento psicológico. La autorrealización nos ayudara para designar a ese impulso vital propio del ser humano a conocer y satisfacer sus necesidades vitales.

La pirámide de Maslow establece una jerarquía que contempla diferentes niveles de necesidad, partiendo de las más básicas (fisiológicas), situadas en la base de la pirámide, hasta llegar a la cumbre, donde se encuentran las llamadas necesidades de desarrollo o autorrealización.

## **2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

**Constitución de la República del Ecuador.**-Ampara los derechos ciudadanos ya conseguidos y los amplía. Ratifica la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes garantizándoles todos los derechos comunes del ser humano, además de los derechos específicos de su edad.

**El Código de la Niñez y Adolescencia.**- Disponen la protección integral que el estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral, el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Los NNA tienen derecho a expresarse libremente y a ser consultados en todos los asuntos que los afecten.

**Ley de Educación (Registro oficial No 484 del 3 de mayo de 1983) y su Reglamento general (Registro oficial No 935 del 11 de julio de 1985).**-La Ley de Educación establece los principios y fines que deben orientar la educación en el

país. En el marco de esta Ley la educación debe estar inspirada en principios como la democracia, justicia social, paz y la defensa de los derechos humanos.

**Plan Decenal de Educación 2006-2015.-** Principal instrumento de política pública en materia educativa que define estrategias de gestión y es una guía que permite dar continuidad, implementar, consolidar procesos educativos dirigidos al ejercicio y goce de los derechos, busca superar los nudos críticos del sistema educativo y garantizar la calidad y calidez de la educación.

**Atención Educativa.-** Se llevará a cabo en las instituciones de educación especial o en cualquiera de las modalidades y niveles del sistema educativo en el momento en que sean detectados.

**Art. 49.-** “Derechos de los niños y adolescentes” Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de los de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida desde su concepción, a la integridad física y psíquica a su identidad nombre y ciudadanía, a la salud integral, a la educación y cultura.

**Art. 50** “Garantías para niños y adolescentes”; El estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías. Atención preferente para su plena integración social, a los que tengan discapacidad.

**Código de Convivencia de la unidad educativa Rumiñahui.-** Propiciar cambios en la cultura escolar, con el desarrollo de conductas y actitudes inherentes al respeto de cada miembro de la comunidad educativa, fortaleciendo el buen trato, el desarrollo de ciudadanía, la resolución alternativa de conflictos y en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

## CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

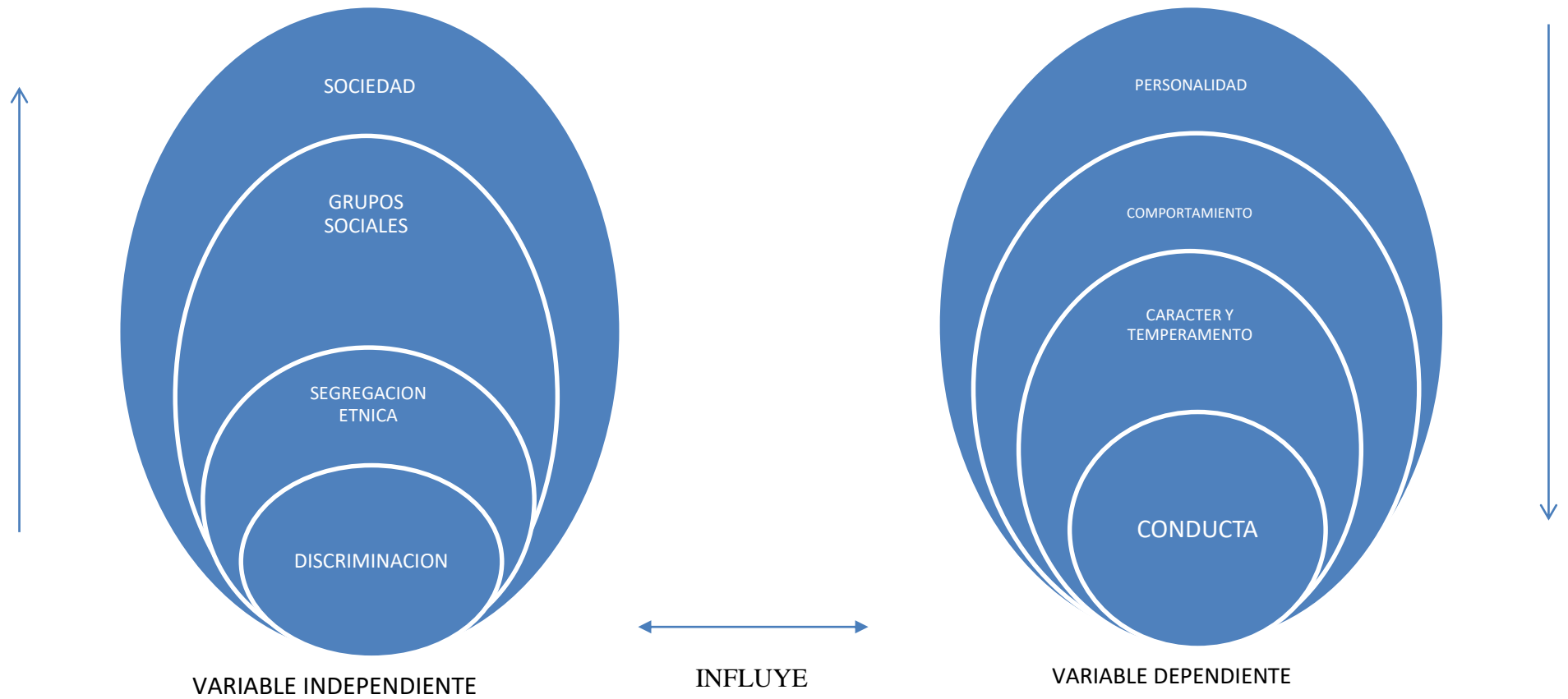


GRAFICO 2

FUENTE: Quiñonez Hernández Viviana Ivonne

**CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE**

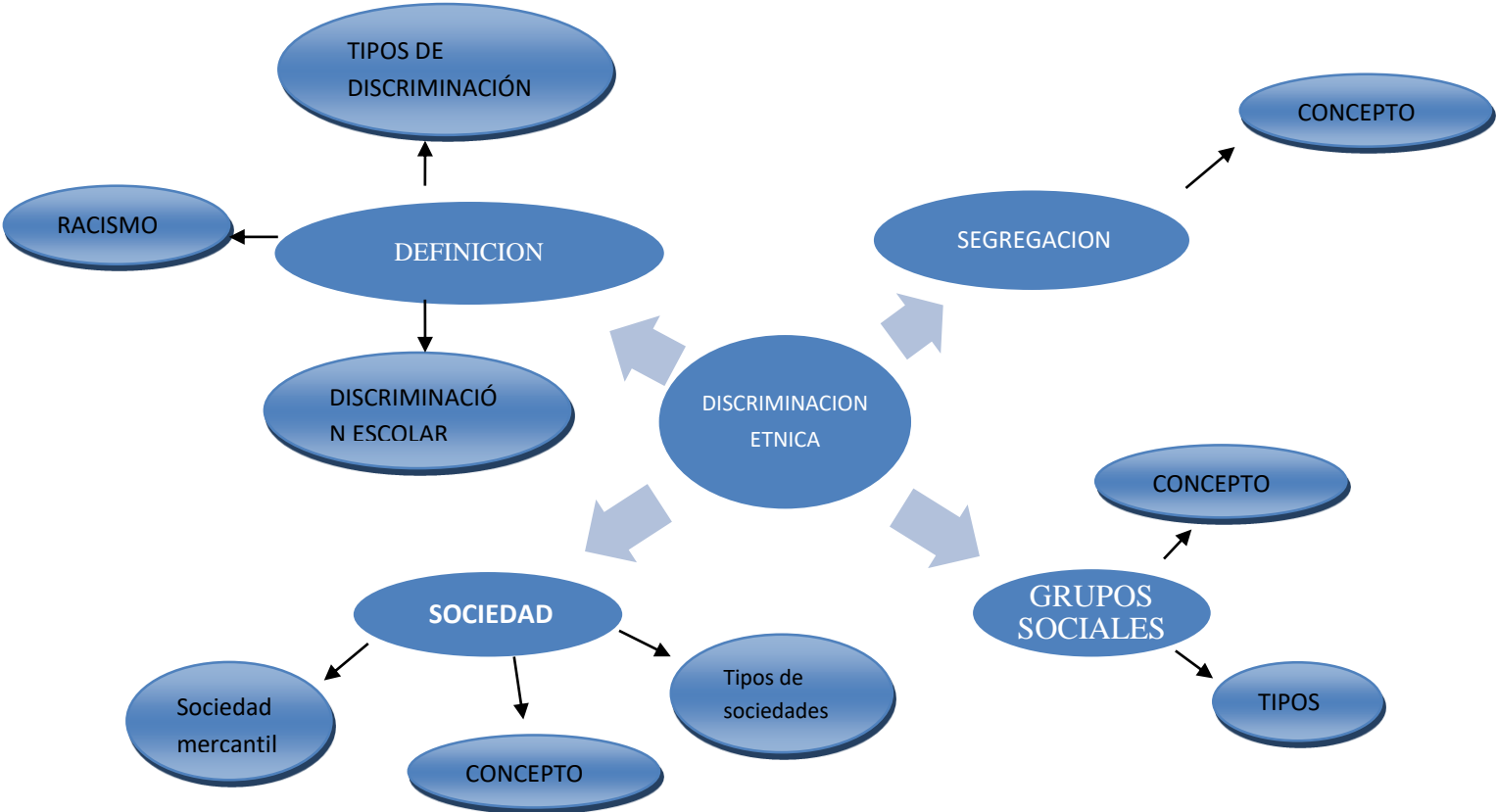


GRAFICO 3 Constelación de ideas de la variable dependiente  
 FUENTE: Quiñonez Hernández Viviana Ivonne

**CONSTELACIÓN DE IDEAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE**

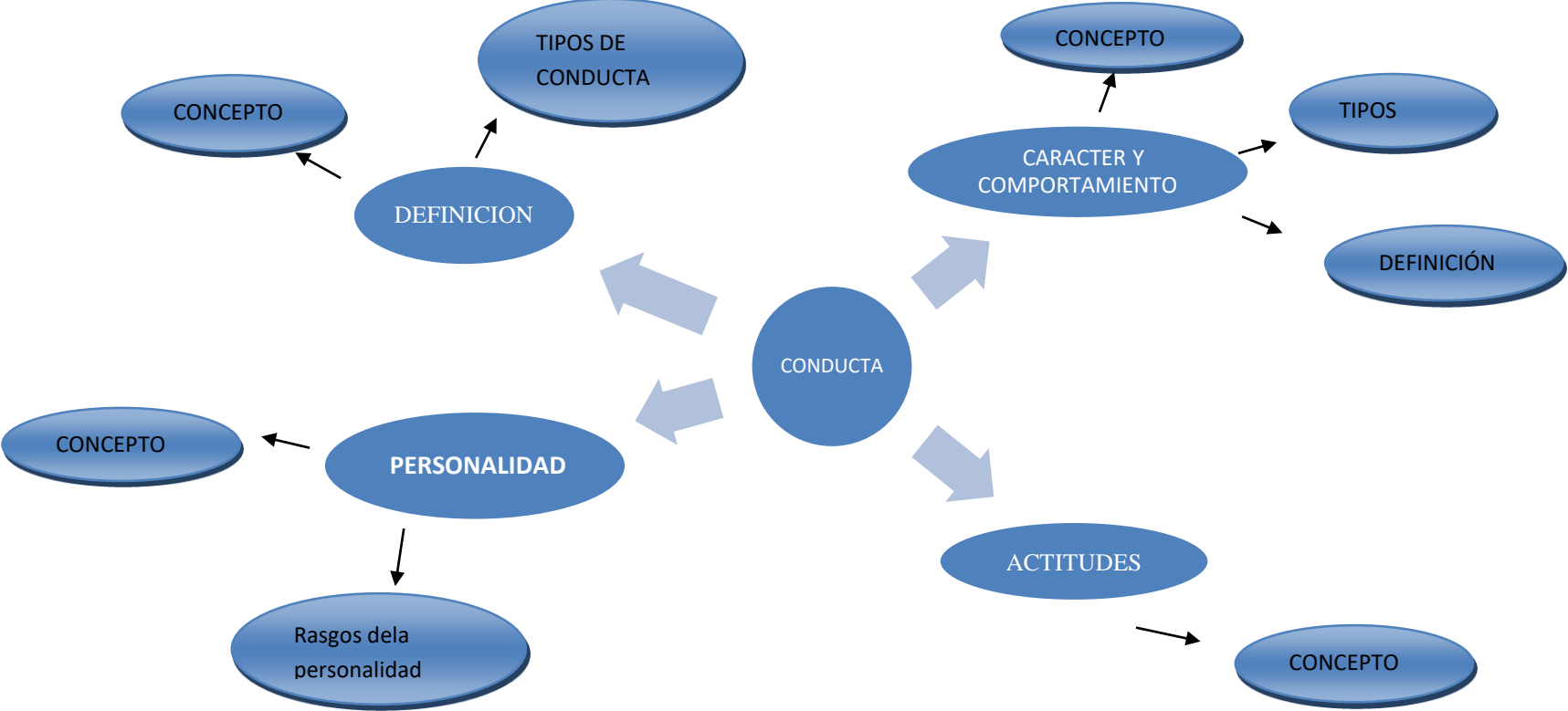


GRAFICO 4 Constelación de ideas de la variable independiente

FUENTE: Quiñonez Hernández Viviana Ivonne

## **2.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: DISCRIMINACION ETNICA**

### **2.4.1. SOCIEDAD**

Sociedad proviene del latín societas es un concepto polisémico, que designa a un tipo particular de agrupación de individuos que se produce tanto entre los humanos (sociedad humana -o sociedades humanas en plural-) como entre algunos animales (sociedades animales).

En ambos casos, la relación que se establece entre los individuos supera la mera transmisión genética e implica cierto grado de comunicación y cooperación, que en un nivel superior (cuando se produce la persistencia y transmisión generacional de conocimientos y comportamientos por el aprendizaje) puede calificarse de cultura.

Como bien nos dice el concepto tenemos tanto la sociedad humana como la animal y nos habla del comportamiento social, tanto en animales como en el ser humano, se ocupa el socio biología ya que las sociedades son estudiadas por las llamadas disciplinas sociales, siendo así el podernos comunicar y el poder cooperar y así poder crear en el humano un desarrollo integral bueno.

La sociedad también nos hace referencia a la agrupación de personas, con tradiciones, diferentes transmitidas de generación en generación a lo largo de la historia, incluyendo costumbres, lenguas, creencias y religiones, arte, ciencia, etc. persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta.

Un grupo étnico es aquel que comparte una serie de elementos culturales. Con cierta frecuencia, se utiliza la palabra etnia como equivalente a raza, pero raza expresa exclusivamente los rasgos físicos y morfológicos de un grupo y el término etnia va más allá, ya que incorpora la variedad de trazos culturales de un pueblo determinado. La idea de etnia se refiere singularmente a la identidad de un pueblo.

El principal aspecto que configura una etnia es el idioma. Compartir una lengua

implica que un colectivo puede estar cohesionado en un sentido amplio. Sin embargo, no en todos los casos el factor lingüístico es determinante, porque es posible que una misma lengua sea hablada por grupos étnicos que tienen un grado de rivalidad o varias lenguas dentro de un mismo grupo.

La situación geográfica es otro rasgo que participa en el concepto de grupo étnico. No significa que un grupo tenga su correspondiente territorio. En este sentido las posibilidades son diversas: un pueblo en varios territorios (es lo que sucede con los kurdos o los gitanos) o un territorio con diversidad de grupos diferentes (muy propio de los países africanos).

La religión es también un factor clave a la hora de definir a una comunidad como grupo étnico, porque la religión incluye símbolos, normas, festividades y todo ello crea vínculos de unión entre un colectivo.

No hay una definición específica de grupo étnico, sino que es un concepto abierto y complejo. De todas formas, los individuos no suelen tener problemas a la hora de ubicarse en un grupo u otro, ya que todo el mundo necesita pertenecer a una entidad grupal superior y, de igual manera, cada individuo sabe por qué forma parte de un grupo étnico, qué aspectos comparte con los demás.

Para algunos estudiosos de este tema, es mejor no subrayar las diferencias entre los grupos étnicos, porque al hacerlo se fomenta el enfrentamiento entre ellos. En el fondo, todos somos de un mismo grupo, el género humano.

### **2.4.1.1 TIPOS DE SOCIEDADES**

#### **Sociedades en el ámbito jurídico y económico**

En el ámbito jurídico y económico, una sociedad es aquella por la cual dos o más personas se obligan en común acuerdo a hacer aportes (especie, dinero o industria), con el ánimo de repartirse proporcionalmente las ganancias o soportar en idéntica proporción las pérdidas. En este caso se denomina sociedad a la agrupación de personas para la realización de actividades privadas, generalmente comerciales. A sus miembros se les denomina *socios*.

El concepto amplio de sociedad, en contraposición al concepto tradicional, entiende que esa puesta en común de bienes, esa estructura creada entre dos o más personas, puede no estar destinada esencialmente a obtener un lucro, no siendo este ánimo un elemento esencial del referido contrato, por cuanto existen «Sociedad» en conceptos económicos es un sinónimo de empresa o corporación, y especialmente en contextos jurídico-económicos, de figura o persona jurídica:

- Sociedad mercantil
- Sociedad anónima
- Sociedad limitada
- Sociedad cooperativa
- Sociedad en comandita
- Sociedad sistematizada

### **2.4.2. GRUPOS SOCIALES**

Un grupo social es un sistema formado por un conjunto de personas que desempeñan roles recíprocos dentro de la sociedad. Se define a partir de una serie de variables, como el salario promedio, el nivel educativo, la ocupación, etc. Este conjunto puede ser fácilmente identificado, tiene forma estructurada y es duradero. Las personas dentro de él actúan de acuerdo con unas mismas normas, valores y fines acordados y necesarios para el bien común del grupo.



Es necesario manifestarse que la potencialidad de un grupo social es obviamente fuerte porque además forman la trama de la sociedad o su negación, viene siendo un peligro ante la sociedad como bien podemos darnos cuenta que la discriminación étnica incide en lo grupos sociales ya que cuando se determina grupo social está fuertemente determinada por criterios económicos, el grupo social de los individuos se suele denominar clase social, y está fuertemente influida por la clase de la familia en que nace el individuo.

Existen dos tipos de grupos, los primarios y los secundarios. El primario es la familia y más que nada, su razón de ser, estará dada por la convivencia diaria. El tipo de relación que en este se entabla es personalizada y sus miembros son irremplazables una vez que por x cuestión desaparecen. Y los secundarios, entre ellos la escuela, el trabajo, los equipos de deportes, se caracterizan por estar formados por cuestiones de afinidad, proyectos en común, cooperación y libertad a la hora del acuerdo entre sus integrantes.

Entre las principales características que deberá observar el grupo para perdurar se cuentan las siguientes: cada miembro desempeñará un papel, deberá haber una comunicación y contacto fluido entre los componentes, existencia de normas e intereses. El Grupo Social, también conocido como Grupo Orgánico, resulta ser aquel conjunto de individuos que despliegan roles recíprocos dentro de una misma comunidad.

Su forma estructurada y su larga duración en el tiempo son las dos características que principalmente nos permiten distinguirlo como tal, porque quienes lo componen, básicamente, accionan a través de las mismas normas, valores y con los mismos fines, los cuales serán los que en definitivas cuentas le aporten el bienestar común al grupo en cuestión.

En tanto, será una condición sin para formar un grupo social que exista la identidad común o sentido de pertenencia, en esto nada tendrá que ver que los integrantes posean el mismo nivel sociocultural para poder llevar adelante su cometido, sino

más bien lo que hará que funcionen es esa identidad común, trabajar en el mismo proyecto.

Cuando lo que prima e inclina la balanza a la hora de integrar o no un grupo social es un criterio económico, entonces, estaremos en realidad ante una clase social y no de un grupo.

El grupo social, además de ser la principal pieza constitutiva de la estructura social resulta ser el primer espacio en el cual los individuos ponen en práctica los roles y los estatus. Una vez en el grupo, las normas que lo regularán saldrán únicamente desde adentro es decir, se promoverán algunas, luego se dictarán y finalmente se aceptarán para sí o sí ser cumplidas.

Existen dos tipos de grupos, los primarios y los secundarios. El primario es la familia y más que nada, su razón de ser, estará dada por la convivencia diaria. El tipo de relación que en este se entabla es personalizada y sus miembros son irremplazables una vez que por x cuestión desaparecen.

Y los secundarios, entre ellos la escuela, el trabajo, los equipos de deportes, se caracterizan por estar formados por cuestiones de afinidad, proyectos en común, cooperación y libertad a la hora del acuerdo entre sus integrantes.

Entre las principales características que deberá observar el grupo para perdurar se cuentan las siguientes: cada miembro desempeñará un papel, deberá haber una comunicación y contacto fluido entre los componentes, existencia de normas.

### **2.4.3. SEGREGACIÓN ÉTNICA**

“Segregación es todo acto de separar a una persona de una sociedad o bien denigrarla de una forma o bien formar grupos de personas a partir de criterios determinados. En su sentido más amplio, la segregación es una manera de ordenar y clasificar otras entidades. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio. Si hablamos de seres humanos, por ejemplo, podemos segregar entre otros criterios, por edad, color de piel, nivel de estudios, nivel social,

conocimientos, riqueza, color de ojos diferente, etc. Pero también podemos segregar fuentes de energía, obras de literatura, animales.”

No obstante, en su acepción más coloquial, el término discriminación se refiere al acto de hacer una distinción o segregación que atenta contra la igualdad.

#### **2.4.3.1 TIPOS DE SEGREGACIÓN ÉTNICA**

Mestizos Mestizaje es el encuentro biológico y cultural de etnias diferentes, en el que éstas se mezclan, dando nacimiento a nuevas etnias y nuevos fenotipos. Se utiliza con frecuencia este término para describir el proceso histórico sucedido en Iberoamérica que la llevó a su estado racial y cultural actual. Sin embargo, puede también referirse a otros pueblos que hayan atravesado un proceso de encuentro entre varias etnias, en lugares como Filipinas, Sudáfrica o Estados Unidos.

Indígenas Desgraciadamente la discriminación en Ecuador no proviene sólo de la sociedad sino también del Estado y lo que es peor, de la misma Iglesia. Discriminación desde el estado ecuatoriano nacido recién hace 177 años, se fundó bajo las premisas del racismo y la discriminación y en su carta fundacional consagró la exclusión de los pueblos indígenas y negros.

Si bien es cierto que gracias a la tenacidad de la lucha indígena, recién desde 1998 los derechos como pueblos indígenas ya están consignados en la Carta Política vigente, y se ratificó el Convenio 169 de la OIT, sin embargo éstos en la práctica son letra muerta y desde hace nueve años no ha habido ningún avance en cuanto garantizar sus demandas históricas a territorio, autonomía, autodeterminación, respeto y desarrollo de sus culturas milenarias.

Afros ecuatorianos Un afro ecuatoriano o negro ecuatoriano es el miembro de una familia de un gran índice de negros y negras un grupo étnico del Ecuador, cuyos antepasados fueron traídos como esclavos por los españoles durante la época de la conquista y la colonia. Según el censo de 2011, los negros y mulatos representaban el 7,2% de la población nacional.

¿Qué es la discriminación étnico-racial?

Discriminación étnico-racial es todo trato diferenciado, excluyente o restrictivo **basado en el origen étnico-cultural** (hábitos, costumbres, indumentaria, símbolos, formas de vida, sentido de pertenencia, idioma y creencias de un grupo social determinado) **y/o en las características físicas de las personas** (como el color de piel, facciones, estatura, color de cabello, etc.) que tenga como objetivo o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas en la esfera política, económica, social y cultural.

En la discriminación lo racial se vincula con lo étnico

Dentro del fenómeno de la discriminación, el criterio racial, basado en la idea de que los grupos humanos pertenecemos a una raza, es asociado a un criterio étnico de diferenciación. Los grupos humanos pertenecemos a grupos étnicos con los que nos identificamos. Usualmente no solo se discrimina por las características físicas de un individuo sino también en base a los hábitos, costumbres, indumentaria, símbolos, formas de vida, sentido de pertenencia, idioma y creencias de un grupo étnico al que pertenece.

Los criterios étnicos y raciales tienen una estrecha relación y sin límites claramente definibles. Así, los campesinos o los indígenas, por ejemplo, no sólo son discriminados por su apariencia física, sino también por sus manifestaciones culturales. Es importante reconocer que estos criterios diferenciadores (racial y étnico) no son aplicados aisladamente sino, por el contrario, muchas veces interactúan con otros criterios como el sexo, la orientación sexual, discapacidad, condición socioeconómica, entre otros, en la articulación de la negación de derechos al otro.

#### **2.4.4 DISCRIMINACIÓN**

Discriminar es separar, diferenciar o excluir a alguna persona, o tratarla como un ser inferior, o privarle de derechos, por ciertas características físicas, por sus ideas, por su religión, por su cultura, por su orientación sexual, por su posición económica,

u otros motivos aparentes. Este menosprecio hacia el considerado “diferente” afecta su dignidad humana, y lo somete a maltratos y abusos. Una forma positiva de discriminación sería diferenciar los grupos o personas con mayores carencias, con el fin de ayudarlos. Generalmente la discriminación es negativa, y nace en prejuicios o juicios sin fundamento, que se emiten sobre las personas.

Los prejuicios generalizados hacia ciertos grupos hacen nacer los estereotipos como “los gitanos son sucios” “los negros son poco inteligentes” “los judíos son avaros” etcétera. Los estereotipos y prejuicios son siempre mentirosos, pues para opinar sobre alguien se deben tener pruebas, y menos aún, se debe generalizar. Las personas somos todas iguales en esencia, y diferentes en accidentes, lo que debería contribuir a hacernos más fuertes, para enriquecernos los unos con los otros, y los más favorecidos en algunos aspectos, ayudar a los que necesitan, por ejemplo, en materia económica.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, surgida luego del flagelo del nazismo, que discriminó a quienes no pertenecían a la raza aria de un modo tan dramático que los condenó a la muerte, proclamó en su artículo 7, la igualdad de todos ante la ley, y el derecho a que ésta los proteja contra toda discriminación.

En 1967 la Convención Internacional sobre Eliminación de toda forma de Discriminación Racial, suscripta en Nueva York impide las distinciones fundadas en raza, linaje, color, etnia o nacionalidad. También impide la discriminación por raza, idioma, color, sexo, religión, posición económica, nacimiento o condición social, la Convención Americana sobre Derechos Humanos del año 1969. En 1979 surgió la Convención de la Asamblea de las Naciones Unidas, para la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer. <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/discriminacion>

En la mayoría de los países (entre un país y otro) las desigualdades en cuanto a capital, ingresos, sanidad, y educación son cada vez mayores. Discriminación por obesidad Infantil

Vemos a diario el problema de la obesidad en todos los extractos sociales y en todas las edades pero lo que llama más la atención, es que ésta enfermedad es ahora muy frecuente en niños y en gente joven.

### **¿Qué es y qué no es discriminación?**

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 2)

Este concepto es el fundamento básico de lo que significa el principio de igualdad. Todos debemos ser tratados por igual, independientemente de nuestras diferencias. Es así como el trato desigual entre personas constituye lo que se conoce comúnmente como discriminación, a pesar de que, como veremos más adelante, no todo trato desigual es automáticamente incorrecto o rechazado por los defensores de los derechos humanos.

Para llegar a un concepto práctico de la discriminación, habrá que identificar qué no es discriminación para deducir la acepción más apropiada del término, que abarque, sino todas, la mayoría de las circunstancias en que puede tomar lugar. Para lograr con éxito este ejercicio, habrá que comenzar por analizar qué características del ser humano son susceptibles de discriminación.

Los seres humanos tenemos dos tipos de características: aquéllas que son **naturales o inherentes** a nosotros como personas desde que nacemos y aquéllas que son **aprendidas o adquiridas** cuando ya tenemos uso de razón o nos podemos valer por nosotros mismos. Es así entonces como esas características se pueden dividir así: **Naturales o inherentes**

Edad, Origen, Raza, Color de piel, Sexo, Capacidad o salud mental y motora, Preferencia sexual, Identidad de género, Otras

### **Aprendidas o adquiridas**

Religión, Opinión, Cultura, Idioma, Posición económica (pobreza/riqueza), Capacidad o salud mental y motora, Preferencia sexual, Identidad de género, Otras Aquéllas características **naturales o inherentes** son las que tendremos en nuestra vida hasta que dejemos de existir y que no podemos hacer nada por cambiarlas porque forman parte de nuestro ser, como es la edad, el sexo, el origen o lugar donde nacimos, etc., salvo que por avances extraordinarios de la tecnología, dentro de poco también podamos modificarlas. Las características **aprendidas o adquiridas**, por el contrario, sí podemos cambiarlas con relativa facilidad, y no forzosamente serán rígidas o inflexibles, por ejemplo, la opinión, la religión, el idioma, etc.

Nótese que la capacidad o salud mental y motora puede ser alterada antes de nacer por alguna anomalía genética, o después de nacer, a raíz de una fuerte enfermedad o un accidente. También es todavía muy discutido si la preferencia sexual y la identidad de género son características que la persona adquiere antes o después de nacida, razón por la cual, estas características recién descritas se encuentran ubicadas en ambas categorías.

Ahora bien, la discriminación que pueda darse contra los distintos seres humanos puede ser **formal o informal**, es decir, **prohibida o permitida**. Para el caso, todos los días, de una u otra forma, los seres humanos discriminamos a otros en nuestras actividades diarias. Por ejemplo, contratamos a una persona con más logros académicos o profesionales que otra, desaprobamos créditos bancarios de aquéllos aplicantes que no tienen suficientes bienes con qué respaldar el préstamo, aceptamos en las escuelas o universidades privadas a los más sobresalientes, reprobamos a los alumnos que no demuestran conocimiento de la clase, etc.; sin embargo, ninguna de estas actividades es prohibida o incorrecta porque forma parte del desenvolvimiento natural de las relaciones sociales y no constituyen **discriminación formal o negativa**.

Lo que sí entra en la esfera de lo prohibido al momento de discriminar es todo aquello que hagamos en detrimento de otro, pero en relación a sus características como persona, como ser humano, que conlleve detrimento, humillación, demérito u ofensa en su perjuicio. Por ejemplo, si contratamos a una persona sólo por su apariencia física y excluimos a los demás por obesos, desaprobamos créditos bancarios porque el aplicante es de piel oscura, aceptamos en las escuelas o universidades privadas sólo a personas de origen hondureño, prohibiendo la matrícula a extranjeros, reprobamos a los alumnos por ser ateos, etc.

No siempre la discriminación se da contra grupos de personas. También se puede dar contra un solo individuo, pero considerándolo siempre como parte de un grupo de personas que tienen características humanas que dan lugar al rechazo, como por ejemplo su edad, su color de piel, el lugar donde nacieron, etc. Ahora bien, si yo rechazo a mi compañero de trabajo porque le dieron un ascenso que yo merecía, eso no es discriminación formal porque su ascenso no es una característica inherente a él como ser humano, ni tampoco lo rechazo por formar parte de un grupo de personas que menosprecio.

Tampoco habrá que confundir la exclusión con la discriminación. La exclusión consiste en que el Estado aísla a ciertos grupos sociales mediante el descuido intencional o negligente de sus derechos humanos, que los pone en una evidente situación de desventaja social. La discriminación, además de la exclusión que presupone y que puede ser cometida tanto por el Estado como por la sociedad, se manifiesta con desprecio, odio, rechazo, ofensas, agresión, demérito o invisibilidad de capacidades y/o un trato despectivo contra un grupo social determinado. Es así como podemos afirmar entonces, que los niños y niñas o los pobres son grupos excluidos pero no discriminados en Honduras, porque la sociedad en general no desprecia a los niños y niñas ni odia a los pobres, a diferencia de los homosexuales o las mujeres que sí son excluidos(as) y discriminados(as) (homofobia y machismo).



También, para encontrar mayor sentido al concepto de discriminación, es importante notar que los derechos humanos debemos respetarlos todos pero es el Estado el que debe garantizarlos. Esto quiere decir, por ejemplo, que yo como individuo debo respetar la diversidad de extranjeros que residen en la sociedad hondureña y sus derechos, pero es el Estado el que debe idear políticas, aprobar leyes y poner en práctica medidas que prohíban la discriminación contra personas por razón de su nacionalidad u origen. Esto implica que aunque no hayan leyes de discriminación por razón de nacionalidad u origen en Honduras, una empresa privada no puede anunciar ofertas de empleo sólo para hondureños sin una justificación válida, porque existe el principio constitucional de igualdad ante la ley y no discriminación, así como los tratados y convenios internacionales ratificados por Honduras que forman parte del derecho interno. Es así entonces como la ausencia de políticas estatales o de leyes aprobadas, no puede utilizarse como excusa para discriminar a otros.

Claro está que el principio de no discriminación no es absoluto. Habrá casos en que una empresa necesite contratar personas con ciertas características para una actividad en particular, como por ejemplo, mujeres delgadas para un modelaje en pasarela, situación que no podrá dar lugar a quejas por discriminación de hombres o mujeres obesos por ejemplo. Así también, habrá organizaciones que se dediquen a otorgar becas a estudiantes de un país exclusivamente, por encontrarse estos en reconocida desventaja frente a nacionales de otros países más competitivos. Sin embargo, estas justificaciones siempre estarán sujetas al control de los tribunales de justicia que tendrán la última palabra en la definición de los parámetros de la no discriminación.

Únicamente con el objetivo de lograr la igualdad entre grupos sociales, a veces se dan circunstancias en que el Estado sí puede permitir la discriminación. Existen casos en los que se discrimina a un grupo de personas para compensar la desventaja en que se encuentra otro grupo de personas en uno o varios aspectos de sus vidas. Por ejemplo, leyes que ponen cuotas de contratación de mujeres en las

empresas conformadas esencialmente por hombres, excluyendo a estos últimos de la posibilidad de optar a esas plazas. También existen leyes que ponen cuotas de aceptación de extranjeros en las universidades conformadas principalmente por nacionales, que no podrán optar a esos espacios. Estas medidas son muy controvertidas pero para que estén en consonancia con las directrices de los organismos internacionales protectores de los derechos humanos, deben ser temporales, integrales, separar por mérito y no deben discriminar injustificadamente, siendo pertinentes al objetivo único y específico de lograr la igualdad. Algunos autores opinan que el objetivo de estas medidas no debe ser la igualdad de resultados, como decir, 50 hombres y 50 mujeres, sino más bien la igualdad de oportunidades, independientemente del resultado.

Algunas justificaciones para utilizar la discriminación positiva o acción afirmativa, como comúnmente se le llama, son:

- Enderezar o reparar injusticias históricas,
- Reparar discriminación social o estructural,
- Crear diversidad o una representación proporcional de los grupos,
- Evitar disturbios sociales,
- Crear una mayor eficacia del sistema socioeconómico y,
- Constituir un medio de construir la nación.

En conclusión entonces, podemos decir que la discriminación negativa, es decir, la que está prohibida, debe cumplir con los siguientes presupuestos:

1. Que exista un rechazo, despectivo, expreso o tácito, por acción u omisión, del Estado o de cualquier persona contra otra u otras.
2. Que el rechazo se dirija contra una característica natural o adquirida del ser humano (edad, sexo, raza, religión, opinión, cultura, idioma, apariencia física, etc.)
3. Que la víctima forme parte de un grupo vulnerable de personas discriminadas o "discriminables", es decir, que tienen características naturales y/o adquiridas

que dan lugar al rechazo en determinadas circunstancias históricas, particulares de una sociedad.

4. Que no exista una justificación legal para discriminar a esa persona o grupo de personas (acción afirmativa, discriminación informal).

¿Qué tipos de discriminación existen?

Hay varios tipos de discriminación dependiendo si se analiza desde el punto de vista de quién discrimina (autor) o de la forma en que se discrimina. Para el caso, según el autor de la discriminación, podemos hablar de discriminación cometida por personas naturales o por personas jurídicas, por agentes del Estado o por particulares, o por instituciones públicas o privadas. Así también, dependiendo de la forma en que se comete la discriminación puede ser formal o informal, normativa o conductual, intencional o no intencional, por acción u omisión, positiva o negativa.

Para entender de mejor manera estas distintas facetas de la discriminación, veamos con detalle y ejemplos esas clasificaciones:

Tipos de discriminación según el autor

- Por personas naturales o jurídicas

Persona natural es cualquier hombre o mujer sujeto de derechos y obligaciones. Persona jurídica es un ente, diferenciado de la persona natural, que puede también ser sujeto de derechos y obligaciones y que siempre está conformado por un grupo de personas naturales que buscan una finalidad específica.

Esta clasificación diferencia entre un acto discriminatorio de un vecino, compañero de trabajo o maestro (personas naturales), de un acto discriminatorio cometido por una institución bancaria, un colegio profesional o un comercio (personas jurídicas). Para el caso, un compañero de trabajo puede discriminarme porque mi color de piel es oscuro y celebrar reuniones sociales con todos los empleados y no invitarme. Ese sería un acto discriminatorio incorrecto pero no surte mayores consecuencias legales que aquellas del derecho privado, entre partes, por cualquier daño o perjuicio ocasionado. Por el otro lado, un banco puede eliminarme de la lista de

candidatos para cajera porque mi color de piel es oscuro y en ese caso, sí debe haber mayores consecuencias legales mediante la intervención del Estado con leyes que prohíban la discriminación en el empleo.

- Por agentes del Estado o particulares

En materia de derechos humanos, esta clasificación toma mucha importancia porque los agentes del Estado actúan en representación del Estado mismo, que ha asumido obligaciones a nivel internacional, de respetar y garantizar los derechos humanos, y más específicamente, el principio de igualdad o de no discriminación. Por ejemplo, si el Estado de Honduras aprueba una ley que obligue a todos los ciudadanos a hacerse exámenes del VIH/SIDA antes de poder optar a cualquier empleo, podría ser sujeto de demandas nacionales por las personas que son VIH positivo, argumentando que esa ley fomenta la discriminación en el empleo, lo que en un futuro podría convertirse en denuncias contra el Estado de Honduras a nivel internacional ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Por otro lado, si un compañero de la universidad prefiere excluirme de los grupos de estudio porque soy VIH positivo, aparte de crearme tensión emocional, sentido de aislamiento y zozobra, seguramente esa actitud sólo podrá generar un conflicto entre partes privadas para indemnizar por cualquier daño o perjuicio que me haya ocasionado dicha actitud.

Si bien es cierto que normalmente es el Estado el que adquiere obligaciones en el derecho internacional, no es menos cierto que dentro de esas amplias obligaciones de garantía de los derechos humanos, el Estado puede y debe regular algunas circunstancias que se dan en el ámbito privado porque erosionan los esfuerzos de protección de los derechos humanos. Por ejemplo, el Estado debe regular el respeto a los derechos humanos, y más específicamente, de la no discriminación, en los empleos, centros privados de salud, centros privados de educación, entes comerciales o industriales, etc.

La obligación de garantizar los derechos humanos es del Estado pero la obligación de respetarlos es de todos.

- Por instituciones públicas o privadas

Habr  casos en los que el Estado como entidad p blica discrimine a alguna persona, as  como habr  casos en los que lo hagan instituciones privadas. Por ejemplo, el SANAA podr  disponer una pol tica de contrataci n que excluya a los que pertenezcan al partido de oposici n, en cuyo caso se dar  la discriminaci n cometida por una instituci n p blica. Tambi n puede ser que el Colegio de Abogados de Honduras determine que no podr  contratar personas mayores de 50 a os en sus oficinas porque est n pronto a jubilarse, en cuyo caso ser  discriminaci n cometida por instituciones privadas.

Tipos de discriminaci n seg n la forma en que se comete

- Formal o informal

Como se explic  en un principio, hay casos en los que nuestras actividades cotidianas consisten en discriminaci n pero del tipo informal, es decir, sin consecuencias legales prohibitivas. Tal es el caso de la discriminaci n que hacemos al momento de seleccionar un candidato para un puesto en lugar de otro, porque tiene m s a os de experiencia o m s preparaci n acad mica, o cuando discriminamos sobre los estudiantes que admitimos o no en una escuela privada, seg n sus m ritos acad micos, etc. La discriminaci n de tipo formal es aquella prohibida por los convenios y organismos defensores de los derechos humanos, porque se utiliza para crear un prejuicio a otra persona, basada  nicamente en la intolerancia a la diversidad de las caracter sticas inherentes o adquiridas de los seres humanos. Para el caso, hay discriminaci n formal cuando expulsamos a un alumno de una escuela  nicamente por ser ateo o dejamos de contratar a un candidato id neo para un puesto s lo porque tiene una piel oscura.

- Normativa o conductual

La discriminaci n normativa es aqu lla que se refleja en toda ley, reglamento, ordenanza, norma, pol tica o procedimiento preestablecido ya sea por el Estado o por instituciones privadas. Por ejemplo, la discriminaci n contra extranjeros residentes cuando la ley s lo permite a hondure os el ejercicio de cualquier cargo

público, o la discriminación contra los adultos mayores cuando las empresas ponen políticas que limitan a 35 o 40 años la edad de contratación.

La discriminación conductual es aquella que se refleja en el comportamiento hostil, despectivo y prejuiciado de las personas contra grupos específicos. Por ejemplo, el demérito de los machistas a las capacidades de las mujeres como seres humanos, el atropello físico o verbal de los homófonos a los homosexuales y/o transgénico, o el rechazo social e imposición de calificativos ofensivos a aquellos que no profesan ninguna religión.

Muchas veces se puede dar el caso en que los prejuicios arraigados de un individuo contra un grupo específico (conductual) promuevan la adopción de normas o políticas discriminatorias (normativa). Por ejemplo, si el presidente de un banco tiene animadversión contra las personas obesas, ateas o con opinión política diferente, es muy factible que promueva una política en su banco de no contratación de esas personas. Es por esto que es tan importante que se aprueben leyes anti-discriminación aplicables tanto al ámbito público como privado.

- Intencional o no intencional

La discriminación intencional, como su palabra lo indica, es aquella que se comete con la intención de crear el resultado discriminatorio, con ofensas, agresión, demérito o rechazo. Por ejemplo, cuando un grupo de jóvenes infieren agresiones físicas contra un homosexual por no estar de acuerdo con su preferencia sexual.

La discriminación no intencional se da cuando se comete un acto discriminatorio pero no pensando o ignorando las consecuencias discriminatorias que tendrá. A pesar de su carácter no intencional, este tipo de discriminación también se entiende prohibida según los convenios internacionales de protección de derechos humanos que no hacen diferencia en la voluntad de discriminación del autor. Por ejemplo, y esta es la mayoría de los casos en Honduras, cuando se publican ofertas de empleo que imponen requisitos de edad a los aspirantes. Muchos de los empleadores que publican esos anuncios piensan en la necesidad de tener a alguien joven en la oficina, fácilmente adaptable a los cambios, pero no se dan cuenta que con eso están violentando los derechos de los adultos mayores en edad económicamente

activa, que también pueden competir por el puesto y que tienen derecho a tener un trabajo para aportar a la economía familiar. Su acción no se hace con la intención de discriminar a los adultos mayores aunque en la práctica sí lo hagan por los prejuicios que tienen arraigados.

- Por acción u omisión

Esta clasificación se refiere al hacer o dejar de hacer algo que de como resultado la discriminación. Si yo como policía detengo a un joven porque lo veo sospechoso de ser un delincuente, sólo porque no me pareció correcta su forma de hablar, vestir o sus tatuajes, y luego además no se encuentra ningún cargo contra el joven, yo podría haber incurrido en discriminación por acción. Si por el contrario, yo como diputado formo parte de una comisión para velar por los derechos de los discapacitados y nunca promuevo una iniciativa de ley que proteja sus derechos porque en el fondo siento un rechazo hacia ellos, yo incurriría en discriminación por omisión.

- Positiva o negativa

Como vimos anteriormente, la discriminación positiva consiste en medidas que se toman para asegurar una igualdad efectiva y no meramente teórica entre los habitantes de un país y está reconocida por los convenios y órganos internacionales protectores de los derechos humanos. Por ejemplo, una ley que dispone que en la contratación de médicos para los hospitales públicos debe cumplirse una cuota del 30% de mujeres, porque tradicionalmente se ha sabido que las mujeres han sido excluidas en los campos profesionales y, en este caso, de la medicina. Este tipo de discriminación es muy controvertida porque hay algunos que piensan que se utiliza un mal para curar otro. Así también, por el contrario, hay otros que opinan que la discriminación no se erradicará con la simple prohibición de la discriminación, sino con medidas activas para cambiar las leyes, las políticas y los comportamientos sociales.

La discriminación negativa es aquella prohibida por los convenios y órganos internacionales de derechos humanos que clasifica a ciertos grupos por distintas condiciones sociales, con rechazo, demérito y menosprecio de su condición y limita

el goce de sus derechos como seres humanos. Por ejemplo, una ley que disponga que los diputados al Congreso Nacional no pueden ser ateos porque deben tener cierta moral religiosa que los ayude a tomar buenas decisiones para el país.

En conclusión, la discriminación puede tener muchas facetas, dependiendo de cómo se analice su forma de acción, su autor, o sus consecuencias o efectos sobre los grupos discriminados.



## **2.5 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: CONDUCTA**

### **2.5.1. PERSONALIDAD**

Al tratarse de un concepto básico dentro de la psicología, a lo largo de la historia ha recibido numerosas definiciones, además de las conceptualizaciones más o menos intuitivas que ha recibido. Algunos autores han clasificado estas definiciones en grupos.

La personalidad puede sintetizarse como el conjunto de características o patrón de sentimientos, emociones y pensamientos ligados al comportamiento, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes, hábitos y la conducta de cada individuo, que persiste a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones distinguiendo a un individuo de cualquier otro haciéndolo diferente a los demás.

La personalidad persiste en el comportamiento de las personas congruentes a través del tiempo, aun en distintas situaciones o momentos, otorgando algo único a cada individuo que lo caracteriza como independiente y diferente. Ambos aspectos de la personalidad, distinción y persistencia, tienen una fuerte vinculación con la construcción de la identidad, a la cual modela con características denominadas rasgos o conjuntos de rasgos que, junto con otros aspectos del comportamiento, se integran en una unidad coherente que finalmente describe a la persona. Ese comportamiento tiene una tendencia a repetirse a través del tiempo de una forma determinada, sin que quiera decir que esa persona se comporte de modo igual en todos los casos. Es decir, la personalidad es la forma en que pensamos, sentimos, nos comportamos e interpretamos la realidad, mostrando una tendencia de ese comportamiento a través del tiempo, que nos permite afrontar la vida y mostrarnos el modo en que nos vemos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea. Nos permite reaccionar ante ese mundo de acuerdo al modo de percepción, retroalimentando con esa conducta en nuestra propia personalidad. Cada persona al nacer ya tiene su propia personalidad con ciertas características propias, que con el paso del tiempo más el factor ambiental y las circunstancias es como se definirá esa

persona. La personalidad será fundamental para el desarrollo de las demás habilidades del individuo y para la integración con grupos sociales.

#### **2.5.1.1 TEORÍA HUMANISTA DE LA PERSONALIDAD.**

La teoría humanista de la personalidad, hace hincapié en el hecho de que los humanos están motivados positivamente y progresan hacia niveles más elevados de funcionamiento.

Dice que la existencia humana es algo más que luchar por conflictos internos y crisis existenciales.

Cualquier teoría de la personalidad que subraye la bondad fundamental de las personas y su lucha por alcanzar niveles más elevados de conociendo y funcionamiento entra dentro del grupo de teoría humanística de la personalidad. Ya vimos como Freud, pensaba que la personalidad era el resultado de la resolución de los consientes y de los inconscientes de las personas, además de las crisis del desarrollo.

Muchos de sus seguidores modificaron sus teorías, uno de ellos fue, Alfred Adler, quien apreciaba una perspectiva muy distinta de la naturaleza humana de la que tenía Freud.

Adler, escribió sobre las fuerzas que contribuyen a estimular un crecimiento positivo y a motivar el perfeccionamiento personal. Es por eso que en ocasiones se considera a Adler como el primer teórico humanista de la personalidad.

#### **2.5.1.2 TEORÍA DE LA PERSONALIDAD SEGÚN MASLOW**

Maslow no se centra en casos clínicos, sino que define personas sanas. Su esfuerzo va dirigido a desarrollar los potenciales, la capacidad de escoger y la creatividad de las personas.

La teoría de la personalidad de Maslow parte de unos supuestos básicos que ya nos definen su modelo de persona.

- 1.- Cada uno nace con una naturaleza interna de base biológica que es hereditaria natural y personal.
- 2.- La naturaleza interna de cada persona es en parte particular y en parte común a la especie.
- 3.- Es posible estudiar científicamente esta naturaleza y descubrir como es.
- 4.- Maslow habla de que la naturaleza humana es buena por sí misma y que las reacciones violentas no forman parte de la naturaleza humana sino que son

reacciones de vida a la frustración de nuestras necesidades elementales y que lo mejor que podemos hacer para evidenciarlas es darnos cuenta que no es mala.

### **2.5.1.3 TEORÍA DE LA PERSONALIDAD SEGÚN CARL ROGERS**

Rogers se interesó en el estudio del individuo en sí mismo. Para esto desarrolló una teoría de la personalidad centrada en el yo, en la que se ve al hombre como un ser racional, con el mejor conocimiento posible de sí mismo y de sus reacciones, proponiendo además el autoconocimiento como base de la personalidad y a cada individuo como ser individual y único.

Rogers en su teoría de la personalidad le otorga una importancia fundamental a dos constructos, que serán la base de ésta, tales constructos son el organismo y el sí mismo.

El organismo, sería el centro de cualquier experiencia que incluya todo aquello que ocurre internamente en el organismo. El modo como el individuo se comporta depende del campo fenoménico, es decir, la realidad subjetiva y no de las condiciones estimulantes (realidad externa. Según la teoría de Rogers todas las personas tienden a confrontar sus experiencias simbólicas con el mundo objetivo, esta verificación de la realidad le proporciona al sujeto un conocimiento confiable del mundo el cual le permite conducirse adecuadamente en la sociedad, sin embargo en algunas ocasiones estas verificaciones pueden ser incorrectas, lo cual conlleva al individuo a tener un comportamiento carente de realismo.

El sí mismo por otra parte sería una parte del campo fenoménico que poco a poco se va diferenciando y que en definitiva representa lo que la persona es. Además del sí mismo como tal, existe un sí mismo ideal que representa lo que la persona desearía ser.

### **2.5.2. COMPORTAMIENTO**

Lo primero que tenemos que hacer para analizar a fondo el término comportamiento es establecer su origen etimológico. Y en este sentido, tendríamos que resaltar que emana del latín pues está conformado por las siguientes partes claramente delimitadas: el prefijo *con-*, que es equivalente a “completamente”; el verbo *portare*, que es sinónimo de “llevar”; y el sufijo *-miento*, que puede traducirse como “instrumento”.

El **comportamiento** es la **manera de comportarse** (conducirse, portarse). Se trata de la forma de proceder de las **personas** u organismos frente a los estímulos y en relación con el **entorno**.

Es importante y fundamental establecer el que todo comportamiento está influenciado por una serie de elementos. En concreto, se estipula que aquel estará marcado tanto por la cultura que tenga la persona en cuestión como por las normas sociales existentes en su entorno o la actitud que presente en todo momento.

No obstante, no menos relevante es el hecho de que el comportamiento de cualquier ciudadano también está influenciado por sus creencias y por la genética.

Elementos todos ellos que también influirán en mayor o menor medida en la acción de una persona en función de la edad que tenga.

Así, por ejemplo, en el caso de los niños hay que subrayar el hecho de que actúan de un modo determinado en base a una serie de factores lógicos como son los siguientes: los propios comportamientos de sus progenitores y la relación que mantienen con ellos, los problemas de audición, la capacidad para controlar su actitud...

Existen distintos modos de comportamiento, de acuerdo a las circunstancias en cuestión.

El **comportamiento consciente** es aquel que se realiza tras un proceso de razonamiento. Un ejemplo de este tipo de comportamiento es saludar a un conocido cuando lo vemos en la calle.

El **comportamiento inconsciente**, en cambio, se produce de manera casi automática ya que el sujeto no se detiene a pensar o a reflexionar sobre la **acción** (como rascarse tras una picadura de mosquito).

El **comportamiento privado** tiene lugar en la intimidad del hogar o en soledad. En este caso, el individuo no está sometido a la mirada de otras personas.

El **comportamiento público** es lo contrario, ya que se desarrolla frente a otros seres humanos o en espacios compartidos con el resto de la sociedad.

Para la **psicología**, el comportamiento es todo lo que hace un ser humano frente al medio. Cada interacción de una persona con su ambiente implica un

comportamiento. Cuando dicho comportamiento muestra patrones estables, puede hablarse de una **conducta**.

Es posible hablar de buen comportamiento o mal comportamiento, según cómo las acciones se puedan enmarcar dentro de las normas sociales. Un niño se comporta mal cuando no obedece a sus padres y no cumple con aquello que se le ordena. Por lo general, el mal comportamiento genera un castigo por parte de la autoridad social (los padres, los maestros, un juez, etc.).

Además de todo lo expuesto tendríamos que dar a conocer la existencia de lo que se conoce como ecología del comportamiento. Se trata de un término que se utiliza para dar a conocer a la ciencia que se encarga de llevar a cabo el estudio de lo que es la conducta animal teniendo como eje vertebrador la evolución

### **2.5.3. CARÁCTER Y TEMPERAMENTO**

La palabra carácter posee múltiples significados. En un determinado contexto, hablar del carácter de un hombre permite hacer mención a su personalidad y temperamento. Se trata de un esquema psicológico, con las particularidades dinámicas de un individuo.

El carácter no es algo que se traiga desde el seno materno, sino que se ve afectado rotundamente por el medio ambiente, la cultura y el entorno social donde cada persona se forma.

El investigador Santos expresa que el carácter es aquello con nos diferencia de nuestros semejantes y que es el resultado del aprendizaje social, las cuales están relacionadas con los hábitos de cada individuo y la forma en la que reacciona frente a las experiencias. El carácter no termina de formarse sino hasta el final de la adolescencia.

Es importante aclarar que no es lo mismo carácter que temperamento, este último reúne los aspectos biológicos del carácter y está vinculado con el proceso fisiológico y aquellos factores genéticos que colaboran significativamente en las conductas sociales de los individuos. El carácter, por su parte, es el conjunto de aspectos psicológicos que se moldean con la educación, el trabajo de la voluntad y los hábitos y permiten una reacción del individuo frente a las experiencias. Es

importante señalar sin embargo, que el carácter está íntimamente ligado al temperamento y que actúa en consecuencia de él en la mayoría de las personas.

Para la creación del carácter son necesarios tres componentes: la emotividad (repercusión emocional del individuo frente a los sucesos), la actividad (inclinación del individuo a responder a un determinado estímulo) y la resonancia (respuesta frente a los sucesos).

#### Tipos de caracteres

Aquellas personas que tienen un carácter nervioso cambian constantemente sus intereses, se entusiasman fácilmente con cosas nuevas pero nada consigue atraerlos lo suficiente. No tienen orden ni disciplina en su vida. Suelen ser de voluntad débil, sociable y cariñosa.

Las de carácter apático viven encerradas en sí mismas, son melancólicas, testarudas y perezosas. Les gusta la rutina y se muestran indiferentes frente a lo que las rodea. Son apáticas y poco interesadas en realizar cosas nuevas.

Las que tienen un carácter sentimental son muy sensibles y pesimistas. Prefieren aislarse y se desmoralizan rápidamente. Suelen ser rencorosos, inseguros e indecisos. Por otro lado, tienen problema para adaptarse a cosas nuevas.

Las de carácter colérico viven ocupadas, son atrevidas y se mueve por impulsos e improvisación. Son extrovertidas pero en cuanto se presenta algún problema, salen huyendo. Se tensionan fácilmente.

Las que son apasionadas tienen una gran memoria e imaginación y una capacidad innata para el trabajo. Suelen abocarse por las causas perdidas y les interesa aprender, son sumamente metódicos en esta tarea.

Las de carácter amorfo suelen ser perezosas, poco originales y despilfarradoras. No les gusta prevenir, son impuntuales y nada les entusiasma.

En lo que respecta al campo de la biología, se denomina carácter a cada rasgo que se aprovecha para realizar descripciones de los organismos. Los caracteres, dicen los expertos, pueden ser de raíz morfológica, de tipo anatómico o bien ser conductuales, bioquímicos, fisiológicos, genéticos, geográficos o de otra naturaleza. Por otra parte, los caracteres pueden ser abordados con una perspectiva cualitativa o cuantitativa.

Se dice que la transformación evolutiva de una especie sucede cuando un carácter es reemplazado por otro. Así, un conjunto de caracteres está basado en las etapas consecutivas de su evolución. Esta serie no necesariamente es lineal, ya que en

ocasiones el carácter de un ancestro se ha expandido por diversos caminos a medida que sus descendientes evolucionaban.

En el ámbito musical, en cambio, el carácter de una obra es entendido como el modo en que un compositor pretende que quien dirige la orquesta y los músicos que la integran la ejecuten. Para dar estas indicaciones, se utilizan expresiones en italiano, como *agitato*, *giocoso* o *vivace*.

Otro uso del término carácter aparece en el diseño industrial: allí, se dice que una pieza cuenta con un carácter singular cuando inspira una impresión general distinta a cualquier otro diseño.

En la informática y las telecomunicaciones, un carácter se interpreta como una unidad de información que equivale a grafemas o símbolos, como sucede con los de la modalidad escrita del alfabeto de un lenguaje natural. Esta definición surge de la tipografía, donde un carácter equivale a una letra, un número u otro signo.

Para concluir diremos que este término hace referencia a la individualización de los componentes de un todo, de modo que pueda analizarse el mismo de forma detallada y de ese modo, ser comprendido en su sentido más auténtico.

Generalmente al utilizar el concepto carácter nos referimos a una cualidad innata del sujeto o elemento que estamos analizando, a algo que está integrado en la estructura del mismo y sin el cual dicho ente no habría tenido el mismo desarrollo que podemos ver.

## **DEFINICIÓN DE TEMPERAMENTO**

El temperamento es el carácter de las personas. El término proviene del latín *temperamentum* y está vinculado a la manera de ser y a la forma de reaccionar de los seres humanos; por lo tanto, el temperamento está directamente relacionado con la interacción con el entorno.

Se dice que un individuo tiene mucho temperamento cuando sus reacciones son vehementes e intensas. Por ejemplo: “El volante mostró su temperamento cuando, tras una terrible patada, pidió la pelota para patear el tiro libre pese a encontrarse lesionado”, “Jonás necesita más temperamento para triunfar en el mundo de los negocios”, “A Tomás lo traicionó su temperamento y arrojó el ordenador al suelo”.

La habilidad de un ser humano para adaptarse a su entorno depende en gran medida de su temperamento. Es habitual que una persona deba enfrentar diversas dificultades y adversidades en su vida cotidiana: se necesita un determinado

temperamento, según cada contexto, para superarlas. El manejo de las emociones y de los estados de ánimo también está vinculado al temperamento.

El sistema nervioso y los genes determinan el tipo de temperamento, y por eso se dice que se trata de algo natural, más allá de las influencias que puedan tener en él la educación y el entorno social. Una persona de fuerte temperamento debe luchar durante toda su vida para controlarlo ante una situación de estrés ya que, de lo contrario, puede ocasionarle serios problemas.

Médicos de la antigüedad como Hipócrates (460 a.C.–370 a.C.) y Galeno(129–200) ya distinguían entre cuatro tipos de temperamento: flemático(las personas apáticas o racionales), colérico (con un predominio de los impulsos), melancólico (cerca a la congoja y el abatimiento) y sanguíneo(sujetos de humor variable).

A continuación se presentan las características de cada temperamento, desde el punto de vista de sus representantes:

#### Sanguíneo

Son individuos cálidos y vivaces, que intentan disfrutar de cada momento; están abiertos a los estímulos de su entorno y son muy susceptibles a ellos, lo que demuestran de forma activa; suelen ser más intuitivos y sentimentales que reflexivos a la hora de encarar decisiones; dado su alto nivel de comunicatividad, se las considera personas extrovertidas; su alegría y su búsqueda de diversión suelen ser contagiosas; la impulsividad las lleva a no pensar mucho antes de hablar.

#### Flemático

Son personas tranquilas, y gozan de un grado tal de equilibrio emocional que raramente se enojan; suelen calcular y analizar todo; la seriedad, la impasibilidad y el dominio del raciocinio por sobre las emociones; se trata de individuos de considerable capacidad intelectual; con respecto a la percepción que los demás tienen de ellos, son muy agradables y poco conflictivos; suelen ser fríos y demorar mucho a la hora de tomar una decisión; intentan evitar los problemas, lo cual los lleva a involucrarse muy poco con los acontecimientos que los rodean, con el objetivo de asegurarse la felicidad y la paz.

#### Melancólico

Se consideran los seres más ricos y complejos; suelen ser personas muy analíticas, capaces, perfeccionistas y determinadas; dada su profunda sensibilidad y su estrecha conexión con las emociones, es común que tengan predisposición a presentar cuadros de depresión; entienden y aprecian las creaciones artísticas más que los demás; pueden ser personas introvertidas, aunque su sensibilidad les abre



puertas al desarrollo vocacional; por lo general son seres pesimistas; no gozan de una gran estabilidad emocional, lo cual se refleja en cambios rotundos de ánimo y fácil irritabilidad; se molestan mucho cuando los demás interrumpen sus momentos de concentración en algún tema de su interés; están muy en contacto con su lado romántico y se vuelcan intensamente en las relaciones de pareja.

#### Colérico

Son prácticos, trabajadores e independientes a la hora de resolver problemas; muestran una gran firmeza y determinación en sus opiniones, las cuales intentan imponer en su entorno; son extrovertidos, aunque no tanto como los sanguíneos; en lugar de ser estimulados por el medio, lo contagian con su entusiasmo; pueden llegar a ser percibidos como seres dominantes y manipuladores; muestran mucha tolerancia; los mueven sus intereses, sin importarles las tendencias ajenas.

#### **2.5.4. CONDUCTA**

La noción de conducta padece de cierta imprecisión. Sinónimo de comportamiento, con dicho término nos referimos a las acciones y reacciones del sujeto ante el medio. Generalmente, se entiende por conducta la respuesta del organismo considerado como un todo: apretar una palanca, mantener una conversación, proferir enunciados, resolver un problema, atender a una explicación, realizar un contacto sexual; es decir, respuestas al medio en las que intervienen varias partes del organismo y que adquieren unidad y sentido por su inclusión en un fin.

Pero el conductismo, en particular Watson y atendiendo fundamentalmente al condicionamiento clásico, también habla de conducta para referirse a la mera reacción de varios músculos y a las reacciones glandulares: por ejemplo, salivación o reacciones de los músculos de fibra lisa –que están a la base de las reacciones que habitualmente llamamos involuntarias. Así, Watson, en un primer momento, quiso reducir el pensamiento a conducta entendida como actividad de los músculos de la laringe, interpretando el pensamiento como lenguaje subvocal.

#### **DESARROLLO DE LA CONDUCTA**

El camino para que el hombre, como individuo, llegue a la plenitud psíquica es complejo y refleja, de algún modo, el camino de la evolución de las especies. A este

camino evolutivo se le conoce con el nombre de **ontogenia**, o desarrollo del ser viviente desde su inicio hasta su estado adulto. Por otro lado, el estudio de la ontogenia del comportamiento sirve para marcar el decurso del proceso de individualización que padece la especie humana.

La psicología evolutiva es principalmente la especialidad de la Psicología que estudia la ontogenia o desarrollo del hombre.

El llamado ciclo vital del ser humano es la forma de evolución de la existencia, desde el mismo nacimiento hasta la muerte. En él se distinguen principalmente tres grandes periodos: **desarrollo, madurez e involución**. El desarrollo va desde el nacimiento hasta la iniciación de la madurez, comprendiendo la infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud. La madurez es un periodo de relativa estabilidad y plenitud vital; comprende desde el final de la juventud hasta el comienzo de la vejez. Por último, el periodo involutivo o vejez.

Esta diferenciación de los periodos es bastante variable, ya que existe una multitud de factores biológicos y ecológicos que participan en la evolución de la existencia, como por ejemplo: el clima, el tipo de vida, la constitución del individuo, etcétera. Todo esto hace que sea imposible establecer periodos plenamente precisos, ya sea desde el punto de vista cronológico como desde la perspectiva de su misma naturaleza.

El desarrollo en su conjunto es un proceso unitario y continuo, aunque en realidad no se puede considerar perfecta del todo ni su unidad ni su continuidad, ya que la continuidad del desarrollo está interrumpida por la existencia de estadios o fases, con lo que el desarrollo rompe su carácter progresivo; y su unidad tampoco es plena, ya que en ella participan diversos componentes que la hacen variar según difieren unos de otros.

## **2.5 HIPÓTESIS**

La discriminación étnica influye en la conducta de los adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui ciudad de Ambato provincia de Tungurahua año 2014.

## **2.6 SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS**

Variable dependiente: Discriminación étnica

Variable independiente: Conducta

## **CAPITULO III**

### **3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACION**

Este trabajo de investigación se fundamenta en el enfoque cualitativo y cuantitativo, que permite tener un enfoque especial del problema propuesto, por las siguientes razones.

En la presente investigación se ha considerado el enfoque cualitativo ya que este nos permite ver la realidad desde el punto de vista específico, además nos da a conocer a través de los sentidos y la razón como marcha la situación en la realidad también es de carácter cuantitativo debido a que se utilizan procesos matemáticos y estadísticos para elaborar los datos recolectados de la población. El investigador se convierte en el actor del estudio y en un ente de cambio.

### **3.2. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

#### **Investigación de campo**

El presente trabajo de investigación se realizó en la Unidad Educativa “Rumiñahui” en el cantón Ambato provincia de Tungurahua siendo una investigación de campo ya que tiene contacto directo con los estudiantes para obtener una información real y veraz sobre el problema relacionado con la discriminación étnica y la conducta de los adolescentes. Para esto se aplicaron técnicas de investigación como son las encuestas a los estudiantes en el aula de clases y entrevista a los mismos. Esta información primaria es recogida de los involucrados que son los estudiantes de primero y según de bachillerato de la Unidad Educativa Rumiñahui, ya que ellos son las personas que están relacionadas en forma directa con el problema.

### **Investigación Bibliográfica- Documental**

También se requiere la información secundaria recogidas en los centros de información como libros, internet, revistas, periódicos computadoras, que constituyen el marco teórico del problema que no es sino la investigación documentada, sobre las dos variables del problema. Esto se realizará para conocer documentalmente las investigaciones anteriores hechas sobre este problema, qué es una narración comprobada de los hechos reales acontecidos, en otro ambiente, otros lugares y con otros autores, qué nos pueden servir de referencia para fortalecer de mejor manera nuestros conocimientos y poder obtener respuestas viables sobre el problema que tanto afecta a los estudiantes

### **3.3. NIVELES DE INVESTIGACIÓN**

Explorativo: Este nivel de investigación posee una metodología flexible dando mayor amplitud y dispersión, esto le ayuda a formular hipótesis, como también a sondear un problema poco investigado.

Descriptivo: Es un nivel de investigación de medición precisa y requiere de conocimientos suficientes, le ayuda para realizar comparaciones entre dos o más fenómenos o problemas que producen algún malestar dentro de la institución.

Asociación de Variables Permite predicciones del sistema de variables, mide la relación entre variables, evalúa las variaciones de comportamiento de una variable en función de la otra.

### 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

<b>POBLACIÓN</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Estudiantes de primero y segundo bachillerato	45	50%
	45	50%
<b>TOTAL</b>	90	100%

Cuadro 1 población y muestra

Elaborado: Quiñones Hernández Viviana Ivonne

Por ser una población pequeña se trabajara con todo el universo de estudio

### 3.5. OPERALIZACION DE VARIABLE INDEPENDIENTE: LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA

Concepto	Categorización	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos
<p><b>La discriminación es hacer distinción en el trato por motivos arbitrarios como el origen racial, el sexo, el nivel socioeconómico, etc.</b>            Generalmente se le da a este término una connotación negativa, en la medida en que se trata despectivamente o se perjudica a determinados grupos sin mediar justificativo racional. No obstante, es posible hablar de una <u>discriminación positiva</u> cuando se trata con preferencia a algunos grupos sin perjudicar a otros y cuando se señalan sus necesidades y problemas con la finalidad de ayudarlos. Esto resulta de especial relevancia en las personas con capacidades diferentes, que en muchas naciones son favorecidos con subsidios o beneficios que persiguen la posibilidad de una mejor inserción en la sociedad, con autonomía e igualdad de oportunidades en comparación con otros individuos.</p>	<p>Distinción</p> <p>Trato Despectivo</p> <p>Capacidades Diferentes</p>	<p>Social Racial Económica Sexual Política</p> <p>Rechazo Miedo</p> <p>Psicológica Físicas Intelectuales</p>	<p>Si usted se cruza con una persona de raza negra por la calle, ¿Sentiría miedo que atente contra su integridad?</p> <p>¿Le has gritado indio, negro o de manera despectiva a alguien?</p> <p>Tu profesor les pide que hagan un trabajo en grupo y te une con chicos de distintas razas tu aceptas el grupo de trabajo.</p> <p>Te sientes superior a un indígena, negro o persona de una etnia respectiva.</p> <p>Te has sentido discriminado en algún momento por tus compañeros</p>	<p>Encuestas: Estudiante de primero y segundo de bachillerato</p>

Cuadro 3: Operalización de la variable Independiente Elaborado por: Quiñonez Hernández Viviana Ivonne

### OPERALIZACION DE VARIABLE DEPENDIENTE: LA CONDUCTA

Concepto	Categorización	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos
La <b>conducta</b> está relacionada a la <b>modalidad</b> que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de <b>comportamiento</b> , ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno.	<p>Ámbitos de vida</p> <p>Modalidad de comportamiento</p> <p>Estímulos</p>	<p>Familia</p> <p>Sociedad</p> <p>Escuela</p> <p>Cultura</p> <p>Asertivo</p> <p>Agresivo</p> <p>Pasivo</p> <p>Consiente</p> <p>Inconsciente</p> <p>Positivos</p> <p>Negativos</p>	<p>Normalmente cuando expreso mis sentimientos lo hago a través del enojo.</p> <p>Tengo tendencia a pasar vergüenza por los demás.</p> <p>Me cuesta trabajo expresar mis sentimientos sin alterarme.</p> <p>Es muy difícil que pida ayuda a mis compañeros.</p> <p>¿Con que frecuencia me quejo?</p> <p>Oculto mi etnia para no tener problema.</p> <p>Me comprometo a hacer cosas que no quiero.</p> <p>Me cuesta relacionarme con mis compañeros.</p> <p>Con que frecuencia no confié en mí mismo.</p> <p>Me preocupo mucho cuando no le caigo bien a alguien.</p>	<p>Encuesta:</p> <p>Estudiantes de primero y segundo de bachillerato</p>

Cuadro 2: Operalización de la variable dependiente Elaborado por: Quiñonez Hernández Viviana Ivonne



### 3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

<b>PREGUNTAS BASICAS</b>	<b>INFORMACION</b>
¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos propuestos en la investigación
¿A qué personas o sujetos?	Estudiantes
¿Sobre qué aspectos?	Discriminación étnica Conducta
¿Quién?	Viviana Ivonne Quiñonez Hernández
¿Cuándo?	Enero 2015 – Septiembre 2015
¿Lugar de la recolección de información?	Universidad Técnica de Ambato
¿Cuántas veces?	Una vez
¿Qué técnicas de recolección?	Encuestas, Entrevistas
¿Con que?	Cuestionarios
¿En qué situación?	En situación de mejorar

### 3.7. PLANTEAMIENTO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el procesamiento y análisis de la información obtenida en la encuesta realizada a estudiantes se seguirán los siguientes pasos.

- Revisión crítica de información recogida con esto se realizará una limpieza de la información con fallas en las respuestas.
- Repetición de la recolección para corregir fallas en las contestaciones dadas.
- Tabulación de los datos obtenidos en las encuestas realizadas para la representación a través de diseños de cuadros estadísticos
- Análisis e interpretación de resultados obtenidos en los gráficos de los porcentajes procesados.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.
- Verificación de la hipótesis

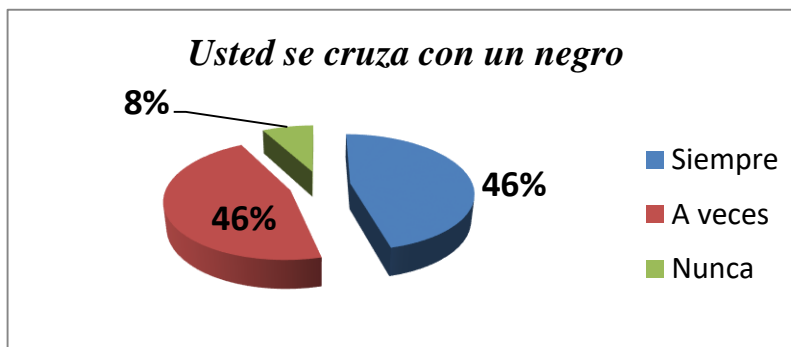
**CAPÍTULO IV**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**  
**4.1. APLICACIÓN DE ENCUESTA REALIZADA A 90 ESTUDIANTES DE**  
**LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR “RUMIÑAHUI”**

**Preguntas**

1. Si usted se cruza con una persona de raza negra por la calle, ¿Sentiría miedo que atente contra su integridad?

**Cuadro Nº 6** Usted se cruza con un negro

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	42	46%
A veces	42	46%
Nunca	6	8%
TOTAL	90	100%



**Análisis de Resultados**

De acuerdo a la encuesta aplicada 42 de los estudiantes siempre han sentido miedo al cruzarse con una persona de raza negra que es equivalente a 46 %, igualmente 42 de los estudiantes A veces han sentido miedo al ver a una persona de raza negra, mientras que 6 estudiantes nunca demuestran o discriminan al cruzarse por una persona de raza negra siendo la minoría de un 8%.

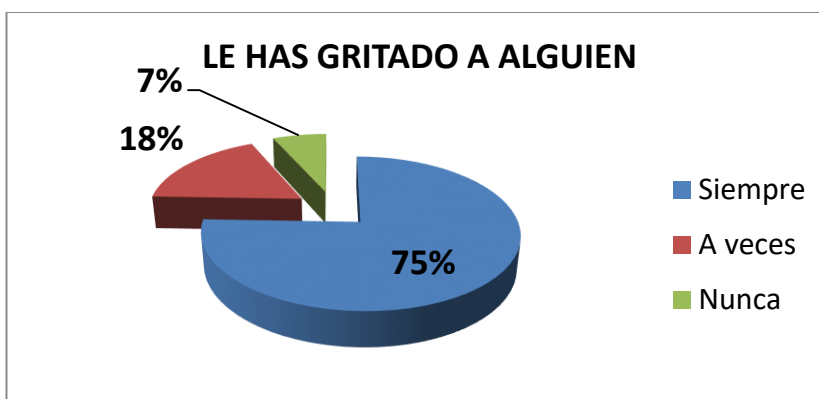
**Interpretación de Resultados**

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de estudiantes demuestran discriminación al encontrarse en la calle con una persona de raza negra sintiendo miedo por la misma, esto afecta directamente en la conducta, al producir inseguridad y agresividad en los adolescentes de diferentes etnias. En conclusión el 92% de adolescentes que constituyen la mayoría en algún momento al encontrarse con una persona de raza negra han sentido miedo que esta atente contra su integridad.

## 2. ¿Le has gritado indio, negro o de alguna manera despectiva a alguien?

Cuadro N° 7: Le has gritado a alguien

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Siempre</b>	68	75%
<b>A veces</b>	16	18%
<b>Nunca</b>	6	7%
TOTAL	90	100%



### Análisis de Resultados

De acuerdo al resultado 68 estudiantes siempre han realizado dicha acción discriminatoria que equivale al 75%, 16 de los estudiantes a veces realiza este tipo de Discriminación que equivale al 18%, mientras que 6 de los estudiantes contestan pregunta que nunca han realizado dicho acto discriminatorio que equivale al 7% que es la minoría.

### Interpretación de Resultados

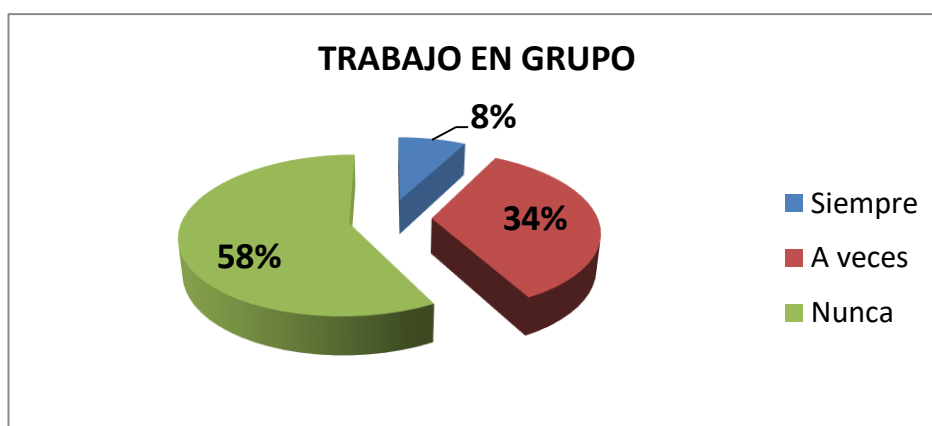
En esta pregunta vemos con claridad que los adolescentes en su mayoría demuestran discriminación a sus compañeros gritándoles o teniendo una actitud discriminatoria.

En conclusión que los adolescentes en su mayoría considera que en algún momento han tenido dicha actitud discriminatoria con compañeros de otras etnias.

**3. Tu profesor les pide que hagan un trabajo en grupo y te une con chicos de distintas razas tu aceptas el grupo de trabajo.**

**Cuadro N° 8:** Trabajo en grupo

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	7	8%
A veces	31	34%
Nunca	52	58%
TOTAL	90	100%



**Análisis de Resultados**

De acuerdo a los resultados 52 de los estudiantes nunca aceptarían realizar el trabajo en grupo lo que corresponde al 58%, 31 de los estudiantes a veces no aceptarían el trabajo en grupo que corresponde a un punto medio del 34%, mientras que 7 de los estudiantes siempre aceptarían hacer el trabajo en grupo que corresponde al 8% siendo la minoría.

**Interpretación de Resultados**

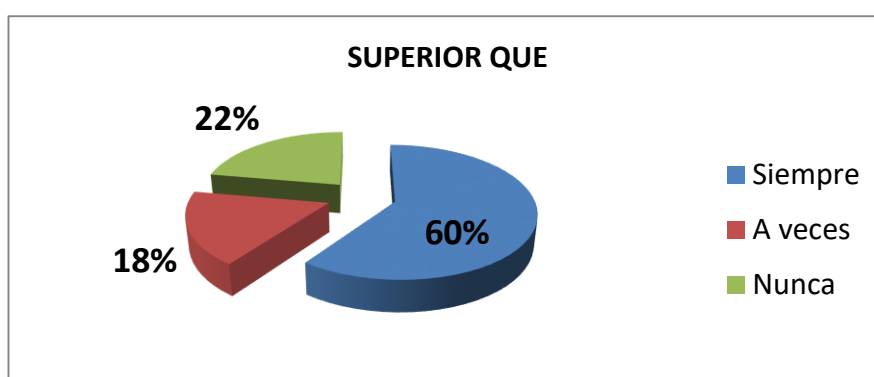
En esta pregunta vemos que es su gran mayoría los adolescentes no aceptarían realizar el trabajo en grupo porque sus compañeros son indígenas o de cualquier otro tipo de etnia.

En conclusión que los adolescentes en su mayoría considera que no aceptarán el empleo si su jefe o tiene características indígenas.

#### 4. Te sientes superior a un indígena, negro o persona de una etnia respectiva

Cuadro N° 9: Superior que

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	52	60%
A veces	16	18%
Nunca	22	22%
TOTAL	90	100%



#### Análisis de Resultados

De acuerdo a los resultados 52 de los adolescentes siempre se sienten superiores a otras etnias lo que equivale al 60%, 16 de los adolescentes a veces se sienten superiores a otras etnias lo que corresponde al 18% siendo una minoría, mientras que 22 de los adolescentes nunca se han sentido superiores a otras etnias que corresponde al 22% siendo el punto medio.

#### Interpretación de Resultados

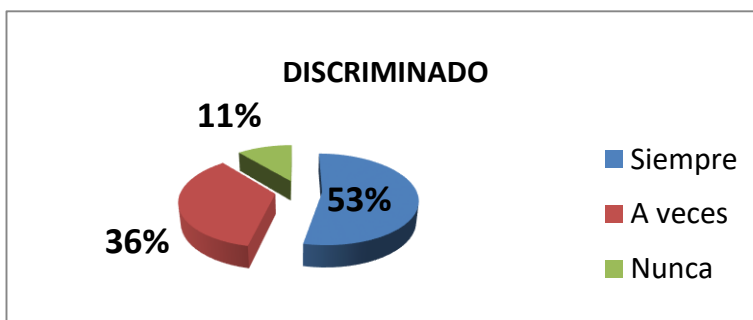
En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de los adolescentes demuestran discriminación a sus compañeros, esto afecta directamente en la conducta donde entre compañeros se sienten superiores a otros por su etnia.

En conclusión que los adolescentes en su mayoría se consideran superiores a sus compañeros de distintas etnias.

## 5. Te has sentido discriminado en algún momento por tus compañeros

**Cuadro N° 10:** Discriminado

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	48	53%
A veces	32	36%
Nunca	10	11%
TOTAL	90	100%



### Análisis de Resultados

De acuerdo a los resultados 48 de los adolescentes siempre se han sentido discriminados por sus compañeros lo que corresponde al 53%, 32 de los adolescentes a veces han sentido que sus compañeros los discriminan correspondiendo al 36% siendo un punto medio, mientras que 10 de los adolescentes nunca se han sentido discriminados por sus compañeros siendo el 11% su minoría.

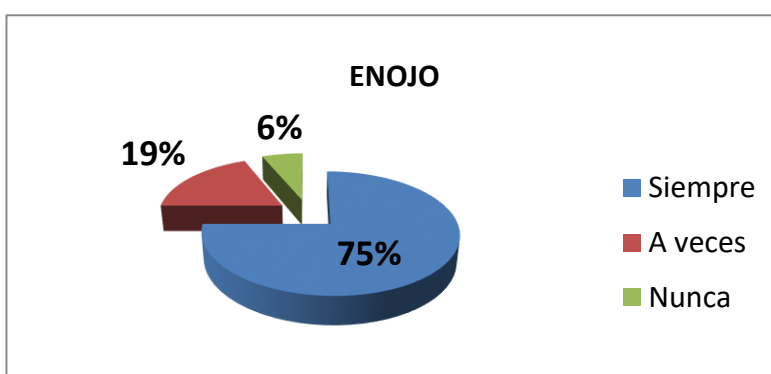
### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de estudiantes en sido discriminados en algún momento de su vida académica presentando esto un problema de conducta en los estudiantes que han sido discriminados.

**6. Normalmente cuando expreso mis sentimientos los hago a través del enojo.**

**Cuadro N° 11: Enojo**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	70	75%
A veces	15	19%
Nunca	5	6%
TOTAL	90	100%



**Análisis de Resultados**

De acuerdo a los resultados 70 de los adolescentes siempre manifiestan sus molestias a través del enojo correspondiendo al 75%, 15 de los adolescentes a veces manifiestan sus molestias a través del enojo correspondiendo al 19% que es el punto medio, mientras que 5 de los adolescentes nunca manifiestan sus molestias a través del enojo correspondiendo el 6% siéndola minoría.

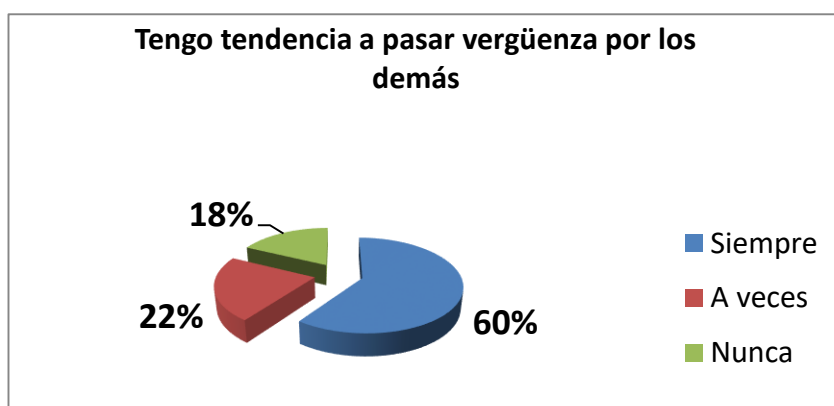
**Interpretación de Resultados**

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de docentes demuestran discriminación a sus estudiantes, esto afecta directamente los Aprendizajes, al producir un problema que no aporta en nada la formación, como es los factores emocionales del niño

## 7. Tengo tendencia a pasar vergüenza por los demás.

**Cuadro N° 12:** Tengo tendencia a pasar vergüenza por los demás

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	54	60%
A veces	20	22%
Nunca	16	18%
TOTAL	90	100%



### **Análisis de Resultados**

De acuerdo a los resultados 54 de los adolescentes siempre han pasado vergüenza por los demás correspondiendo al 60% siendo a mayoría, 20 de los adolescentes a veces pasan vergüenza por los demás que corresponde al 22% siendo el punto medio, mientras 16 de los adolescentes contestan esta pregunta que nunca han pasado vergüenza por los demás correspondiendo al 18% siendo la minoría.

### **Interpretación de Resultados**

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario adolescentes en algún momento han pasado vergüenza por los demás, esto afecta directamente los aprendizajes, al producir un problema que no aporta en nada la formación, como en la estabilidad emocional del adolescente.



## 8. Me cuesta trabajo expresar mis sentimientos sin alterarme.

Cuadro N° 13:

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	41	46%
A veces	39	45%
Nunca	10	9%
TOTAL	90	100%



### Análisis de Resultados

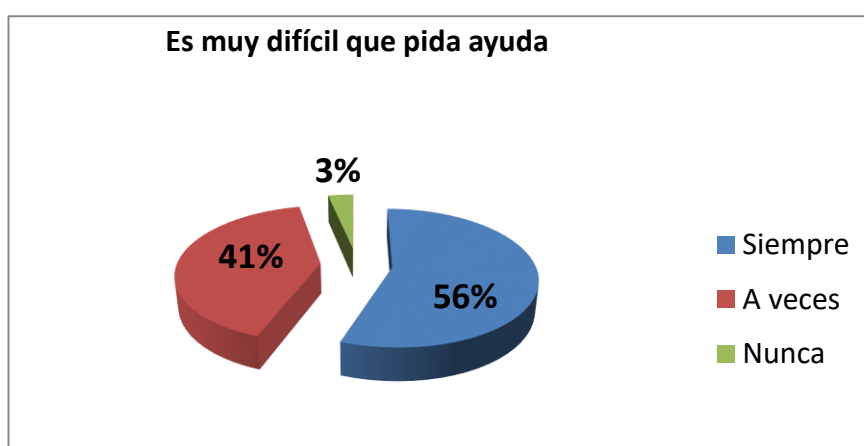
De acuerdo a los resultados 41 de los adolescentes siempre les cuesta expresar sus sentimientos sin alterarse lo que correspondiendo al 46%, 39 de los adolescentes a veces expresan sus sentimientos sin alterarse correspondiendo al 45%, mientras que 10 de los adolescentes nunca les cuesta expresar sus sentimientos sin alterarse correspondiendo a la minoría del 9%.

### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de adolescentes demuestran que al expresar sus sentimientos se alteran y lo hacen de forma descontrolada.

### 9. Es muy difícil que pida ayuda a mis compañeros.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	50	56%
A veces	37	41%
Nunca	3	3%
TOTAL	90	100%



#### Análisis de Resultados

De acuerdo a los resultados 50 de los adolescentes no piden ayuda a sus compañeros correspondiendo al 56%, 37 de los adolescente no piden ayuda a sus compañeros lo que corresponde al 41% mientras que 3 de los adolescentes no piden ayuda a sus compañeros.

#### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de los adolescentes prefieren no pedir ayuda a sus compañeros ni maestro de clases para no ser objeto de burla de los mismos en ningún momento.

### 10. Nunca me quejo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	45	50%
A veces	18	20%
Nunca	27	30%
TOTAL	90	100%



#### Análisis de Resultados

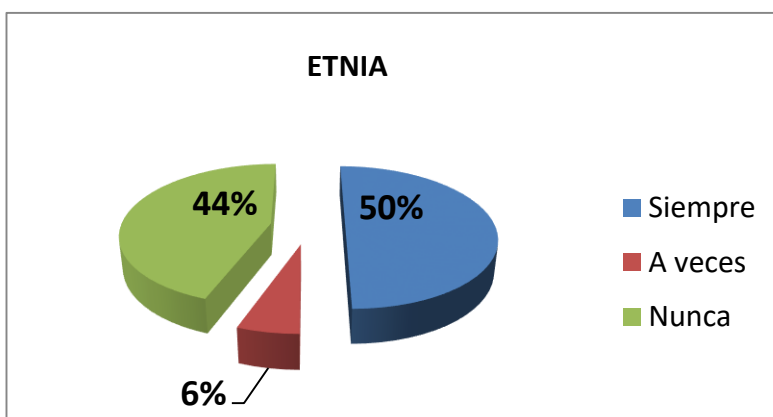
De acuerdo a los resultados el 45 de los alumnos suelen callar y no quejarse ante las burlas que corresponde al 50%, 18 de los alumnos suelen callar y no quejarse ante las burlas que corresponde al 20% mientras que 27 de los alumnos suelen callar y no quejarse ante las burlas que corresponde al 30 %.

#### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario los adolescentes callan antes las burlas y ofensas de sus compañeros prefieren no quejarse para no ganarse más problemas

### 11. Oculto mi etnia para no tener problemas.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	45	50%
A veces	40	44%
Nunca	5	6%
TOTAL	90	100%



#### Análisis de Resultados

De acuerdo con los resultados 45 de los adolescentes siempre ocultan su etnia para no tener problemas correspondiendo al 50%, 5 de los adolescentes a veces oculta su etnia para evitar problemas lo que corresponde al 44%, mientras que 5 de los adolescentes no ocultan su etnia para no tener problemas correspondiendo al 6%.

#### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de los adolescentes tienden a ocultar su etnia para no tener problemas con sus compañeros y así evitar ser discriminados.

## 12. Me comprometo a hacer cosas que no quiero.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	90	30%
A veces	0	40%
Nunca	0	30%
TOTAL	90	100%

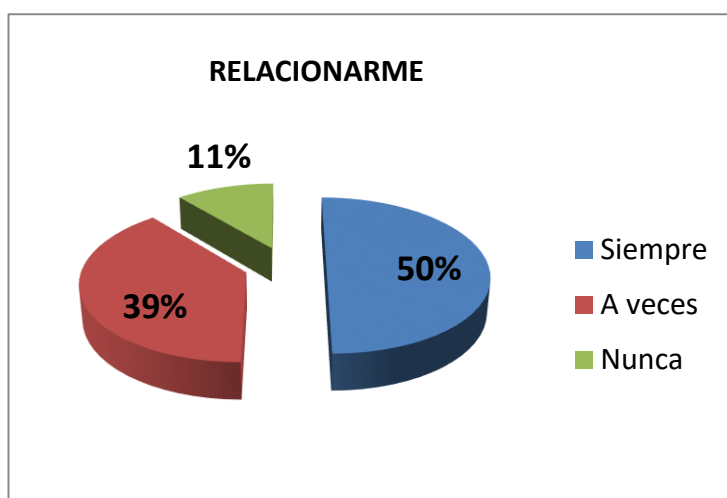


### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario del 100 por ciento de adolescentes en algún momento de sus vidas escolares sea sentido comprometidos a realizar actividades que no son de su agrado.

### 13. Me cuesta relacionarme con mis compañeros.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	45	50%
A veces	35	39%
Nunca	10	11%
TOTAL	90	100%



#### Análisis de Resultados

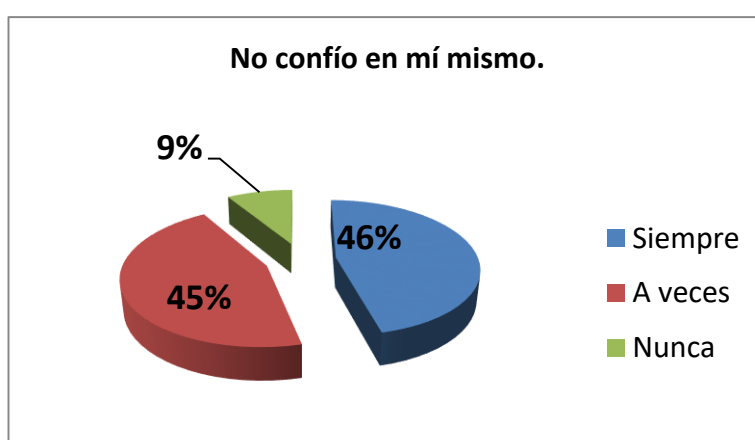
De acuerdo a los resultados 45 de los adolescentes siempre se les he difícil relacionarse con sus compañeros lo que corresponde al 50%, 35 de los adolescentes a veces se les he difícil relacionarse con sus compañeros correspondiendo al 39% mientras que 11 de los adolescentes nunca se les he difícil relacionarse con sus compañeros lo que corresponde al 11%.

#### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de adolescentes le cuesta relacionarse con sus compañero y aislados en las relaciones sociales con los mismos.

#### 14. No confío en mí mismo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	40	30%
A veces	35	40%
Nunca	15	30%
TOTAL	90	100%



#### Análisis de Resultados

El 40% de los Docentes Siempre demuestran discriminación a sus alumnos.

El 20% de los maestros A veces demuestran Discriminación.

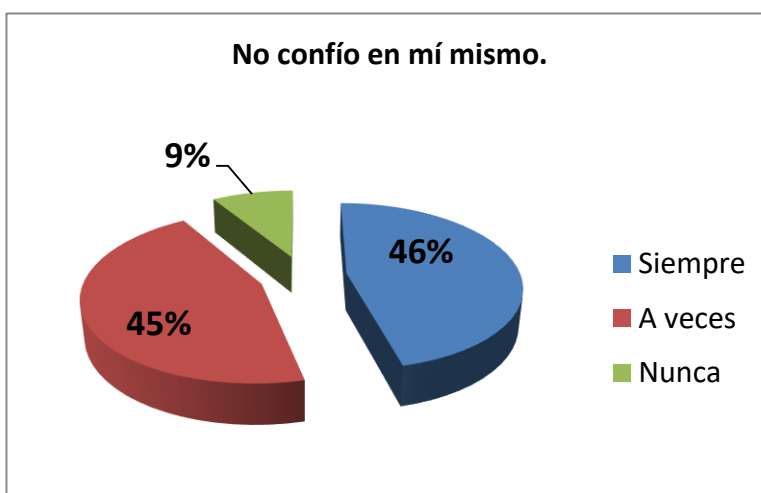
El 40% de los docenes contestan esta pregunta que nunca demuestran o discriminan a sus estudiantes.

#### Interpretación de Resultados

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de adolescentes demuestran su desconfianza hacia sí mismo, esto afecta directamente al desarrollo del adolescente en el aprendizaje y desarrollo interpersonal, al producir un problema que no aporta en nada en la formación del adolescente.

### 15. Me preocupo mucho cuando no caigo bien a alguien.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	55	30%
A veces	26	40%
Nunca	9	30%
TOTAL	90	100%



#### **Análisis de Resultados**

De acuerdo a los resultados 55 los adolescentes se sienten preocupados al no ser aceptados correspondiendo al 30%, el 26 de los adolescentes a veces se sienten preocupados al no ser aceptados lo que corresponde al 40% mientras que 9 de los adolescentes nunca se sienten preocupados al no ser aceptados correspondiendo al 30%.

#### **Interpretación de Resultados**

En esta pregunta vemos con claridad que un porcentaje mayoritario de adolescentes demuestran preocupación ante el criterio que tiene las demás personas sobre ellos, esto afecta directamente los aprendizajes, al producir un problema que no aporta en nada a la formación, como son los factores emocionales de los adolescentes.



## **4.2. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

El estadígrafo de significación por excelencia es Chi cuadrado que nos permite obtener información con la que aceptamos o rechazamos la hipótesis.

### **4.2.1. Combinación de Frecuencias**

Para establecer la correspondencia de las variables se eligió cuatro preguntas de las encuestas, dos por cada variable de estudio, lo que permitió efectuar el proceso de combinación.

#### **Pregunta 2**

¿Le has gritado indio o negro a alguien o de alguna manera despectiva a alguien?

#### **Pregunta 3**

¿Tu profesor les pide que hagan un trabajo en grupo y te une con chicos de distintas razas tu aceptas el grupo de trabajo?

Se eligió esta dos pregunta por cuanto hace referencia a la variable independiente de estudio “DISCRIMINACIÓN ÉTNICA”.

#### **Pregunta 12**

¿Me comprometo a hacer cosas que no quiero?

#### **Pregunta 10**

¿Nunca me quejo?

Se eligió estas dos preguntas por cuanto hace referencia a la variable dependiente de estudio “CONDUCTA”.

#### **4.2.2 Planteamiento de la Hipótesis**

Ho: La discriminación no influye en la conducta de los adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui ciudad de Ambato provincia de Tungurahua año 2014.

H1: La discriminación influye en la conducta de los adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui ciudad de Ambato provincia de Tungurahua año 2014.

#### **4.2.3. Selección del nivel de significación**

Se utilizará el nivel  $\alpha = 0,05$

#### **4.2.4. Descripción de la Población**

Se trabajará con toda la muestra que es 90 estudiantes del primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa mayor Rumiñahui a quienes se les aplicó una encuesta sobre la actividad que contiene dos categorías.

#### 4.2.5. Especificación del Estadístico

De acuerdo a la tabla de contingencia 4 x 2 utilizaremos la fórmula:

$$X^2 = \frac{\sum (O-E)^2}{E} \quad \text{donde:}$$

X<sup>2</sup> = Chi o Ji cuadrado

∑ = Sumatoria.

O = Frecuencias Observadas.

E = Frecuencias Esperadas

#### 4.2.6. Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Para decidir sobre estas regiones primeramente determinamos los grados de libertad conociendo que el cuadro está formado por 4 filas y 2 columnas.

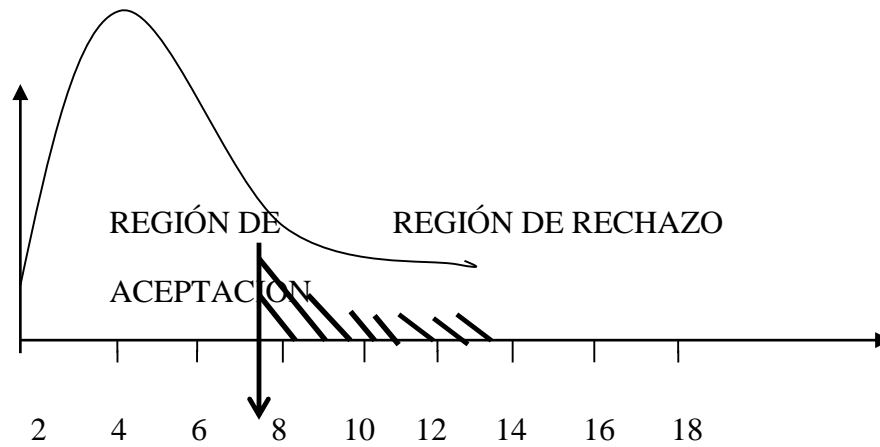
$$gl = (f-1).(c-1)$$

$$gl = (4-1).(2-1)$$

$$gl = 4 - 1 = 3$$

Entonces con 3 gl y un nivel de 0,05 tenemos en la tabla de X<sup>2</sup> el valor de 7,82 por consiguiente se acepta la hipótesis nula para todo valor de ji cuadrado que se encuentre hasta el valor 7,82 y se rechaza la hipótesis nula cuando los valores calculados son mayores a 7,82.

La representación gráfica sería:



7,82

#### 4.2.7. Recolección de datos y cálculo de los estadísticos

**Tabla-18:** Frecuencias Observadas

PREGUNTAS	CATEGORÍAS			Subtotal
	SI	NO	A veces	
2.- ¿Le has gritado indio o negro a alguien o de alguna manera despectiva a alguien?	50	10	30	90
3.- ¿Si te ofrecen un empleo y tu jefe tiene rasgos indígenas aceptaría el trabajo?	80	1	09	90
12.- ¿Hago míos los problemas de los demás?	50	0	30	90
10.- ¿Me cuesta trabajo expresarme?	70	10	10	90
<b><i>SUBTOTAL</i></b>	250	21	79	360

**Elaborado por:** Viviana Ivonne Quiñónez Hernández

**Tabla-19:** Frecuencias Esperadas

PREGUNTAS	CATEGORÍAS		Subtotal
	SI	NO	
2.- ¿Le has gritado indio o negro a alguien o de alguna manera despectiva a alguien?	35,25	44,75	80
3.- ¿Si te ofrecen un empleo y tu jefe tiene rasgos indígenas aceptaría el trabajo?	35,25	44,75	80
9.- ¿Hago míos los problemas de los demás?	35,25	44,75	80
10.- ¿Me cuesta trabajo expresarme?	35,25	44,75	80
<b><i>SUBTOTAL</i></b>	141	179	320

**Elaborado por:** Viviana Ivonne Quiñonez Hernández

**Tabla-20:** Calculo del Ji-Cuadrado

O	E	O - E	(O - E) <sup>2</sup>	(O - E) <sup>2</sup> /E
25	35,25	-10,25	105,06	2,9805
55	44,75	10,25	105,06	2,3478
32	35,25	-3,25	10,56	0,2996
48	44,75	3,25	10,56	0,2360
28	35,25	-7,25	52,56	1,4911
52	44,75	7,25	52,56	1,1746
56	35,25	20,75	430,56	12,2145
24	44,75	-20,75	430,56	9,6215
320	320,00			30,3657

**Elaborado por:** Viviana Ivonne Quiñonez Hernández

#### **4.2.8. Decisión Final**

Para 3 grados de libertad a un nivel de 0,05 se obtiene en la tabla 7,82 y como el valor del ji-cuadrado calculado es **30,3657** se encuentra fuera de la región de aceptación, entonces se rechaza la hipótesis nula por lo que se acepta la hipótesis alternativa que dice: **“La discriminación influye en la conducta de los adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui ciudad de Ambato provincia de Tungurahua año 2014”**

## CAPÍTULO V

### 5.1 CONCLUSIONES

- En la unidad educativa mayor Rumiñahui se puede concluir que existe discriminación étnica entre estudiantes de forma agresiva y verbal docentes-estudiantes con frases peyorativas y aislamiento del grupo de clase.; la misma que está afectando al estado emocional de los estudiantes de manera negativa.
- A través de las entrevistas y de las encuestas elaboradas se estableció que los estudiantes regularmente practican bullying en contra de los compañeros de otras etnias dicho problema se evidencia al momento de organizar grupos de trabajo y se niegan ya que sienten miedo de ser agredidos y no poder expresar sus ideas para el trabajo en clases.
- En los estudiantes de la unidad educativa mayor Rumiñahui se ha evidenciado que las conductas que presentan los estudiantes de primero y segundo de bachillerato están divididas en agresiva y sumisa, siendo la mayoría agresiva en contra de sus compañeros de otras etnias a demás en el aula de clases se empujan se dicen malas palabras .
- Al elaborar la entrevista los docentes manifiestan que los estudiantes responden de forma agresiva ante las situaciones cotidianas del aula de clases es así que existen estudiantes que llevan armas corto punzantes y amenazan a sus compañeros, notando así el líder en el curso.
- Se puede concluir que en los estudiantes existe Discriminación étnica lo que afecta a sus compañeros de manera negativa y lo expresan con conductas agresivas o de aislamiento alterando el buen vivir y las relaciones inter-aula.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- Organizar socio dramas con la participación de docentes de la institución, estudiantes para conocer sobre las técnicas que nos permitan erradicar la discriminación entre estudiantes, docentes-estudiantes.
  
- Se realizara la terapia colectiva de collage terapia, para permitir que los alumnos exterioricen sus sentimientos y de esta manera evitar la discriminación en el aula y no afectar los factores conductuales mejorando la formación integral del adolescente.
  
- Mural étnico donde se dará a conocer los logros alcanzados por los estudiantes de diferentes etnias evitando la discriminación y esto favorecerá elevar el nivel emocional de los estudiantes mediante estrategias que serán aplicadas en el aula.
  
- Se recomienda a la institución educativa elaborar talleres de (Musicoterapia) didáctico que permita a los estudiantes conocer su cultura y etnia fomentando la autoestima y orgullo de su etnia.
  
- Las autoridades de la institución educativa donde se está ejecutando el proyecto de investigación realizar un seminario taller sobre la Discriminación étnica estudiantil.



## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1. DATOS INFORMATIVOS**

TEMA: Seminario taller de técnicas para erradicar la discriminación étnica y mejorar la conducta de la Unidad Educativa “Rumiñahui”.

Institución: Unidad Educativa Mayor “Rumiñahui”

**Responsable de la elaboración:** Viviana Ivonne Quiñonez Hernández

**Coordinación:** Psi. Paulina Ruiz

**Parroquia;** Atocha

**Cantón:** Ambato

**Provincia:** Tungurahua

**Dirección:** Atocha

**Beneficiados:** Primero y Segundo de bachillerato

**Año lectivo:** 2015-2016

**Sostenimiento:** Gubernamental

#### **6.2. Antecedentes de la propuesta**

Obtenidos los resultados de la investigación decampo de la investigación a adolescentes de la unidad educativa Rumiñahui, pone ha descubierto que no existe discriminación étnica entre estudiantes, profesores-estudiantes incurriendo en actos de conductas agresivas e inadecuadas

### **6.3 Justificación**

**La importancia** de la propuesta es erradicar todos los problemas que se producen en la institución que no ayuda a los procesos de aprendizaje, siendo causa para que existan limitaciones en sus conocimientos por los distintos factores que causan un malestar al predisponer los saberes.

**Los Beneficios** de la propuesta son los estudiantes, el personal docente que podrá aumentar sus conocimientos sobre técnicas para erradicarla discriminación y modificar las conductas.

**El impacto** de la propuesta causara enorme repercusión en los docentes, estudiantes de esta institución que podrán observar lo importante que es recibir la equidad, la igualdad sea uno de los valores morales que se practican dejando de lado aspectos negativos como la discriminación étnica que repercute en los factores emocionales.

**La utilidad** del seminario taller con los docentes y estudiantes mejorara la calidad de la educación durante los procesos aprendizaje para erradicar lo negativo que se presente para fortalecer estos temas. Esta herramienta utilizada en este seminario taller ayudara para evitar que se siga manteniendo la discriminación para ello lo que se busca es crear conciencia a los actores sobre esta problema

## **6.4 Objetivos**

### **6.4.1. Objetivo general**

Realizar un seminario taller de técnicas para superar la discriminación y mejorar la conducta de la unidad educativa “Rumiñahui”.

### **6.4.2 Objetivos Específicos**

Socializar a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la problemática

Aplicación del seminario taller para superar la discriminación y mejoramiento de la conducta

Evaluación del seminario taller para superar la discriminación y mejoramiento de la conducta

## **6.5 Análisis de Factibilidad**

Se puede deducir que esta propuesta presentada para buscar una solución a este problema detectado en la institución de Discriminación étnica afecto a la conducta de los estudiantes se puede manifestar que es factible de dar solución por tener la colaboración de las autoridades de la institución padres de familia estudiantes que buscan mejora los aprendizajes erradicando todo problema presente al momento de brindar los saberes.

### **6.5.2. Factibilidad Técnica**

Para poder llevar a la práctica este proyecto de investigación se cuenta con todos los recursos necesarios, fundamentarnos sobre todo el tema de investigación, se busca los materiales necesarios, para el desarrollo de capacitación que tendrá una duración de 1 mes repartidas de acuerdo a las actividades programadas en el Plan Operativo. Criterios Técnicos Para Evaluar e Implementar las Estrategias Para Erradicar la Discriminación

## **Recursos**

Motivaciones Juegos

Técnicas de participación

Trabajos en grupos

Técnicas grupales

## **Estrategias**

Aplicación de Motivaciones

Aplicación de Técnicas individuales y participativas.

Lecturas Motivadoras Reflexiones.

## **6.6. Factibilidad Financiera**

El financiamiento sugerido para la aplicación del proyecto que le permita a los docentes de este centro educativo para que mejore el trato a sus estudiantes y erradique el problema de la Discriminación que surge en la institución, para ello con la aplicación de un seminario (taller) para que puedan poner en práctica estrategias que solucionen el aspecto negativo presentado en el aula de clase. Pero antes se realizó un estudio para ver si se puede llevar a la práctica y la factibilidad técnica basada en el talento humano, necesario para implementar este proyecto.

Para desarrollar nuestra propuesta los costos de inversión en función de viabilizar la aplicación de este taller sobre la Discriminación y su incidencia en los factores Emocionales.

## **RECURSOS FINANCIEROS GASTOS TOTAL**

<b>Materiales</b>	<b>Valor</b>
Copias	\$10
Viáticos	\$35
Carpeta de cartón	\$1
Internet	\$12
Transcripción	\$75
Anillado	\$1.50
Fotos	\$10
Texto	\$15
Otro	\$20
<b>TOTAL</b>	<b>\$195.50</b>

### **6.7. Fundamentación**

#### **6.7.1. La Discriminación**

Es un hecho aberrante contra la integridad física, intelectual de los estudiantes en proceso de formación integral, siendo un problema que afecta la correcta marcha dentro del campo educativo. Este problema que genera otro que determina en un porcentaje grande a la hora de asimilar los contenidos, es necesario que los maestros hagan conciencia se capaciten, se proponen en estos temas que sin darse cuenta no aporta en nada en la superación académica de los niños y niñas.

Como vemos este aspecto negativo que solo se observa en la escuela, en la sociedad y muchas veces en el núcleo familiar incide directamente al estado emocional de la persona, produciéndose un factor negativo en la educación que no le permite al estudiante que presenta este problema asimilar con facilidad los conocimientos de forma que le perdure a través del tiempo en su parte cognitiva.

Debo indicar que los procesos educativos deben garantizar una comprensión total de sus participantes para ello es necesario que los maestros traten de conocer y dar solución a los aspectos que degeneran la parte académica del niño.

Los maestros deben conocer cómo evitar hacer sentir mal al niño, como hacerlo sentir que no forma parte de un grupo que debe ser igualitario, esos sentimientos producidos por el estudiante tiende a sentir un rechazo no solo del docente sino de la sociedad, más aún cuando otros factores se adentran en esos instantes, rechazo, falta de confianza, mal estar, baja autoestima, sin protección, inseguridad, el responsable del acto de educar, de buscar los mecanismos necesarios, estrategias para volver a insertar al niño que tiene estos problemas al Inter – Aprendizaje, sabiendo que su papel es de mediador de los conocimientos, fortaleciendo los problemas educativos que se producen.

Estos desordenes provocados con intensión y otros por no conocer lo que puede causar al terminar con una formación adecuada integral del niños y niña que está en proceso de formación. La Educación y potencializar para que durante su vida lo pongan en práctica.

### **6.7.2 LA CONDUCTA**

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno.

A la hora de hablar de conducta y del ser humano es muy frecuente que dentro de lo que es la inteligencia emocional se establezcan tres diferentes tipos del término que nos ocupa. Así, por ejemplo, en primer lugar se habla de lo que se da en llamar conducta agresiva que es la que tienen aquellas personas que se caracterizan por tratar de satisfacer sus necesidades, que disfrutan del sentimiento de poder, que les gusta tener la razón, que tienen la capacidad de humillar a los demás y que suelen ser enérgicas.

El segundo tipo de conducta establecida es el pasivo. En este caso concreto, quienes se caracterizan por tenerla son personas tímidas, que ocultan sus sentimientos, que tienen sensación de inseguridad y de inferioridad, que no saben aceptar cumplidos, que no cuentan con mucha energía para hacer nada y que los demás se aprovechan de ellos con mucha facilidad.

La conducta asertiva es el tercer tipo citado. Las personas que la poseen tienen entre sus principales señas de identidad el que siempre cumplen sus promesas, que reconocen tanto sus defectos como sus virtudes, se sienten bien consigo mismos y hacen sentir también bien a los demás, respetan al resto y siempre acaban consiguiendo sus metas.

La etología, una disciplina que puede incluirse dentro de la biología y de la psicología experimental, se dedica a estudiar el comportamiento que desarrollan las especies. Para la psicología, el concepto sólo se utiliza con relación a aquellos animales que disponen de capacidades cognitivas avanzadas. En las ciencias sociales, por otra parte, la conducta incluye factores propios de la genética, la cultura, la sociedad, la psicología y hasta la economía.

### **6.7.2 TALLER**

Taller, en enseñanza, es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible. Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes. A menudo, un simposio, lectura o reunión se convierte en un taller si se acompaña de una demostración práctica. El trabajo por talleres es una estrategia pedagógica que además de abordar el contenido de una asignatura, enfoca sus acciones hacia el saber hacer, es decir, hacia la práctica de una actividad. En esencia el taller “se organiza con un enfoque interdisciplinario y globalizador, donde el

profesor ya no enseña en el sentido tradicional; sino que es un asistente técnico que ayuda a aprender. Los alumnos aprenden haciendo y sus respuestas o soluciones podrían ser en algunos casos, más válidas que las del mismo profesor”<sup>2</sup>Puede organizarse con el trabajo individualizado de alumnos, en parejas o en pequeños grupos, siempre y cuando el trabajo que se realice trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica.

Curso-taller es una modalidad de enseñanza-aprendizaje caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, en donde el instructor expone los fundamentos teóricos y procedimentales, que sirven de base para que los alumnos realicen un conjunto de actividades diseñadas previamente y que los conducen a desarrollar su comprensión de los temas al vincularlos con la práctica operante. Bajo el enfoque actual de competencias, es considerado superior a los cursos puramente teóricos, ya que el curso-taller presenta el ambiente idóneo para el vínculo entre la conceptualización y la implementación, en donde el instructor permite la autonomía de los estudiantes bajo una continua supervisión y oportuna retroalimentación.



## 6.1 MODELO OPERATIVO

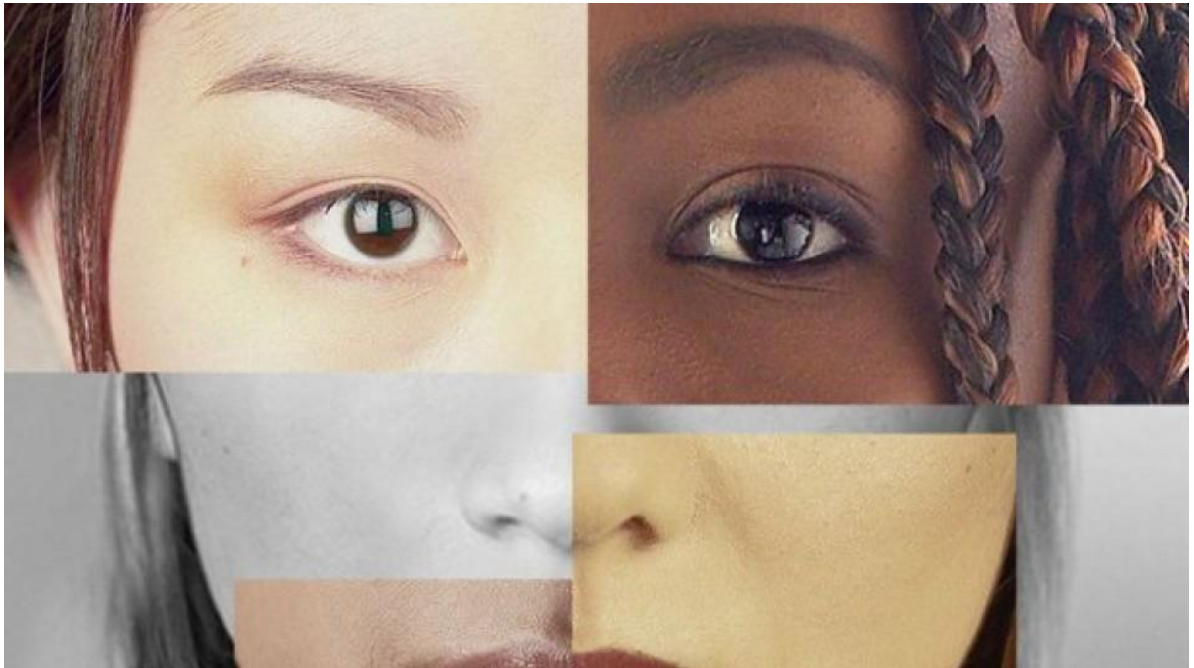
<b>FASES</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RESULTADOS</b>
SOCIABILIZACIÓN	Socializar a las autoridades, docentes y padres de familia sobre los factores conductuales.	Socialización sobre la discriminación y los factores conductuales como estrategias	Humanos Materiales Institucionales	2horas	Autoridades Investigadora	Aplicar el taller
PLANIFICACIÓN	Planificar de la realización del taller con técnicas de erradicación de la discriminación y de la conducta a causa de la discriminación.	Presentación del taller con un capacitador experto sobre el tema	Humanos Materiales Institucionales	5horas	Autoridades Investigadora	Docentes padres de familia, capacitados en los factores emocionales
CAPACITACIÓN	Aplicar en el aula clases el taller a los estudiantes los factores conductuales que producen la discriminación.	Aplicación en el aula en las horas de clases	Humanos Materiales institucionales	1hora	Autoridades Investigadora	Docentes aptos para no discriminar a los estudiantes
APLICACIÓN	Verificar la aplicación del taller de capacitación sobre los factores conductuales por causa de la discriminación	Actualización pertinente Capacitación continua	Humanos Materiales institucionales	2 meses	Autoridades Investigadora	Los docentes y adolescentes se encuentran sin problemas de discriminación

## **6.8. Administración de la Propuesta**

Para poder determinar la administración de este trabajo de investigación llevará a cabo la investigadora Viviana Quiñonez , con el apoyo de las personas que también forma parte directa de esta propuesta, para ello contaremos con el apoyo del director del Centro Educativo “Rumiñahui”.

# SEMINARIO TALLER

## "DILE SI A LA IGUALDAD"



AUTOR: VIVIANA IVONNE QUIÑONEZ HERNNADEZ

AMBATO – ECUADOR

## **SEMINARIO TALLER DILE SI A LA IGUALDAD**

### **INTRODUCCION**

El presente trabajo tiene como tema seminario taller de estrategias para erradicar la discriminación en adolescentes de primero y segundo de bachillerato de la unidad educativa Rumiñahui

El presente seminario taller contiene varias estrategias en las que podremos encontrar, el nombre de las estrategias, el lugar a realizar el procedimiento y la evaluación.

Dicho seminario taller será de mucha utilidad para aplicar con adolescentes los cuales podrán adquirir conocimiento sobre su etnia y sobre todo la valoración propia y de sus costumbres , a través del seminario taller se buscara que el adolescente conozcan sobre su etnia y la de los demás fomentando así la tolerancia por los demás.

## **EL SEMINARIO TALLER**

### **OBJETIVOS**

#### **GENERAL**

Erradicación de la discriminación y sus conductas como consecuencias de la misma, a través del seminario taller

#### **ESPECÍFICOS**

- Socializar cuales son las técnicas para erradicación de la discriminación influyen en la conducta de los adolescentes
- Concientizar a los adolescentes y docentes sobre la tolerancia a la igualdad de etnias.

## 6.8.1. Actividades

### Actividades 1

**Objetivo:** Socializar el tema de las discriminación

Actividades 1 hora clases

#### a) Motivación Inicial.

#### EL CUENTO DEL NIÑO DEL PELO VERDE

Érase una vez, un matrimonio campesino que deseaba muchísimo tener un bebe, pasaban los años y no venía ningún niño, así que un día, la madre fue a la bruja del bosque y pidió que le hiciera un conjuro para así poder tener su ansiado niño.

Así lo hizo la bruja pero a la madre advirtió **“tu niño será especial, mágico y debes amarlo siempre, sino la desdicha te traerá”**.

Y, nueve meses después, nació un bebe precioso con unos ojos negros encantadores, pero.... OHHHHHH!!!! Qué susto se llevaron los campesinos cuando vieron que su niño tenía el pelo verde, verde como una manzana.

Lloraron los campesinos avergonzados del hijo que habían tenido, ¿Cómo pasarían por el pueblo?, ¿Qué dirán los demás niños?, “que desgracia” decía la Madre, “que vergüenza” decía el Padre.

Y, fue entonces que la madre recordó las palabras de la bruja, “especial”, “mágico”, “debes amarlo”, la madre se imaginó que el niño podría hacer magia, así que comenzó a pedirle deseos, pero.... Aun no era el momento... el niño era muy pequeño.

Pasado algún tiempo, los campesinos tuvieron 2 hijos varones más, que no habían sido pedidos con ningún conjuro de bruja y los cuales eran como cualquier otro niño, pero... ¿Qué paso con el niño del pelo Verde?

Luis, así le habían llamado, era un niño solitario, triste, sus hermanos se burlaban de él, nadie en el pueblo quería ser su amigo, en la escuela todos se reían de su pelo, hasta el punto que el niño siempre usaba un sombrero para tapar su cabellera que no dejaba de crecer y nunca cambiaba de color.

Un día camino a casa por el bosque, Luis vio algo que brillaba en la rama de un árbol, se acercó y de pronto esa lucecita se fue haciendo cada vez más grande hasta convertirse en una preciosa Ada, habló el Ada y dijo a Luis:

“Piensa en algo que desees y tu deseo se hará realidad, lo único que no puedes cambiar es como eres en verdad”

Luis llegó a casa muy contento y dijo a sus Padres: “ Puedo hacer magia!!!!”, “pedirme lo que queráis”... los padres se rieron y sus hermanos también, pero nuevamente un recuerdo vago vino a la mente de la Madre.... “mágico”... así que le dijo a Luis:

“Quiero ser duquesa, vivir en un castillo, tener mucho dinero y muchas joyas, quiero ser rica”. Dicho esto, Luis cerro fuertemente sus ojos y de pronto.... Qué maravilla!!!!!!!!!!!! Estaban en un castillo, hermoso, lleno de hermosas joyas, vestidos, sirvientes, era un sueño hecho realidad.

Cuando el rumor llego al pueblo, todos empezaron a “querer” a Luis, todos querían jugar con él y no dejaban de pedirle deseos, que Luis, al sentirse querido y aceptado por todos no dejaba de complacer.

La vida cambió para Luis, desde ese día que cumplió su primer deseo, pasó a ser el niño más querido de la ciudad... Hasta que !!!!!!!!!!!!!.

Una noche, de invierno frío y de lluvia, se oyó tocar la puerta del castillo, la “Nueva Duquesa” abrió la puerta, afuera una niña harapienta, sucia y mojada, clamaba por comida y techo para esa noche.

“Deme usted algo de comer, y déjeme dormir aquí, por favor. Afuera está muy frío y llueve, y tengo mucha hambre”.

La Duquesa furiosa, gritó a la niña, “hija de la calle, aquí no hay nada para ti, vete que ensucias mi castillo”.

Luis, que vi lo que había pasado, dijo a su Madre en tono de reclamo: “Madre, déjala pasar”, y así su madre lo hizo. Luis, el niño del pelo verde, cerró sus ojos y de pronto la niña estaba limpia, vestida con suficiente abrigo y con una mesa llena de manjares para ella.

Mientras la niña comía, Luis se ocupó de otra cosa... Fue a buscar a su familia y reunió a todo el pueblo y dijo:

“Fui siempre burlado por todos vosotros, fui aislado de vuestros juegos, de vuestras vidas, sólo, cuando pude cumplir vuestros deseos os hicisteis mis amigos”.

“Pues os digo, vuestra vida está llena de riqueza, pero vuestro corazón como el de mi madre no tiene amor para los que somos distintos”

“Por eso, todo lo deseado, será quitado y **todos vosotros seréis distintos al resto del mundo**”

Luis cerró los ojos y de pronto... OHHHHH!!!! Cada persona del pueblo era distinta... Unos tenían tres ojos, otros tenían 6 dedos en cada mano, otros tenían el cabello de distintos colores y así... cada uno de ellos era diferente.

Luis, busco a la hermosa niña, y con ella se fue, a otros lugares donde él era él, y nadie juzgaría por el tono de su piel, ni su cabello, ni su risa, ni su forma de ser.

#### **b) Analices sobre la moraleja del cuento**

Plenario donde los estudiantes manifiestan sus opiniones y lo que entendieron sobre la moraleja del cuento



## Actividades 2

**Objetivo:** Presentar el concepto de discriminación sus causas, efectos y tipos.

Actividades una hora clases

### ➤ QUE ES DISCRIMINACION

La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios.

### ➤ POR QUE SE DA LA DISCRIMINACION

### ➤ ACUSA – EFECTO

Todas las personas, tienen idéntica dignidad y son iguales ante la ley.

Se reconoce y garantiza el derecho a ser diferente no admitiéndose discriminaciones que tiendan a la segregación por razones o con pretexto de raza, etnia, género, orientación sexual, edad, religión, ideología, opinión, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económica o cualquier circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción o menoscabo.

La Ciudad promueve la remoción de los obstáculos de cualquier orden que, limitando de hecho la igualdad y la libertad, impidan el pleno desarrollo de la persona y la efectiva participación en la vida política, económica o social de la comunidad.

### ➤ TIPOS DE DISCRIMINACIÓN

#### 1. Racismo y xenofobia.

2. Homofobia o rechazo a las orientaciones sexuales distintas a las mayoritarias.
3. Discriminación a personas discapacitadas o enfermos.
4. Discriminación a las mujeres (machismo).
5. Diferenciación según el estrato social.
6. Discriminación religiosa.
7. Discriminación positiva.

➤ **QUE ES LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA**

La discriminación étnica es una teoría fundamentada en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión. El término 'racismo' se aplica tanto a esta doctrina como al comportamiento inspirado en ella y se relaciona frecuentemente con la xenofobia (odio a los extranjeros) y la segregación social, que son sus manifestaciones más evidentes.

**b) Plenaria para el estudiantes.**

- ✓ Abordaje de preguntas por parte de adolescentes.

### Actividades 3

**Objetivo:** Analizar los comic sobre la discriminación e igualdad.

Actividades una hora clases

#### a) Exposición de los comic





desmotivaciones.es

**¿Sabías que...**  
 ...no se puede hablar de razas en los seres humanos ya que compartimos el 99.9% de nuestros genes?

**b) Plenaria para el estudiantes.**

- ✓ Abordaje de preguntas y comentarios por parte de adolescentes.

**c) Collage Terapia**

- ✓ Elaboración del collage permitiendo que los adolescentes expresen sus sentimientos.

**Actividades 4**

**Objetivo:** Socializar las técnicas para erradicarla discriminación.

Actividades una hora clases

**a) Video de Motivación Inicial para el evento.**

Por cuatro esquinitas de nada



**Resumen:** En un grupo de círculos se encuentra un cuadro jugando con ellos al momento de entrar a la casa todos los círculos pueden entrar y el cuadrado se queda fuera porque la puerta de la casa es redonda, el cuadrado se alargó se encogió y busco muchas formas de entrar pero no podía.

## **b) Plenaria para el estudiantes.**

- ✓ Abordaje de preguntas por parte de adolescentes.

## **Actividades 5**

**OBJETIVO:** Analizar los factores conductuales, concepto y tipos de conducta.

Actividades una hora clases

### ➤ QUE ES CONDUCTA Y SUS TIPOS

La **conducta** está relacionada a la **modalidad** que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de **comportamiento**, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno.

### ➤ CONDUCTAS DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA DISCRIMINACIÓN Y SUS EFECTOS

Conducta agresiva que es la que tienen aquellas personas que se caracterizan por tratar de satisfacer sus necesidades, que disfrutan del sentimiento de poder, que les gusta tener la razón, que tienen la capacidad de humillar a los demás y que suelen ser enérgicas.

El segundo tipo de conducta establecida es el pasivo. En este caso concreto, quienes se caracterizan por tenerla son personas tímidas, que ocultan sus sentimientos, que tienen sensación de inseguridad y de inferioridad, que no saben aceptar cumplidos, que no cuentan con mucha energía para hacer nada y que los demás se aprovechan de ellos con mucha facilidad

La conducta asertiva es el tercer tipo citado. Las personas que la poseen tienen entre sus principales señas de identidad el que siempre cumplen sus promesas, que

reconocen tanto sus defectos como sus virtudes, se sienten bien consigo mismos y hacen sentir también bien a los demás, respetan al resto y siempre acaban consiguiendo sus metas.

## **Actividades 6**

**Objetivo:** Técnicas para erradicar la discriminación

Actividades una hora clases

### **TÉCNICAS PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN**

- ❖ Para evitar la discriminación étnica se deben utilizar las siguientes estrategias: Colaboración con las familias proporcionándoles pautas y criterios para que en casa sean coherentes y eliminen en lo posible la transmisión de estereotipos.
- ❖ Utilizar un lenguaje no discriminatorio ni peyorativo, así como dirigirse a hacia todos los adolescentes con el mismo matiz de voz. Evitar el uso de láminas, pósters, fotografías, cuentos, que ofrezcan en sus secuencias o imágenes actitudes discriminatorias de ninguna manera.
- ❖ Fomentar el uso indiscriminado por parte de los adolescentes de los recursos del aula: juegos, juguetes,... y estimularles a que utilicen aquellos que les proporcionen experiencias diversas
- ❖ Utilizar canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas, referencias y modelos que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con la igualdad.
- ❖ Revisar los materiales didácticos a emplear, asegurándose de que en las ficciones o realidades que muestran no estén reforzando una idea limitada de las posibilidades de cada persona.
- ❖ Fomentar juegos cooperativos y compartidos, eliminando las agrupaciones en función de afinidades y promoviendo la utilización común de los espacios disponibles dentro y fuera del aula.

- ❖ Organizar la participación de los adolescentes en las tareas de clase, compartiendo por igual las responsabilidades de limpieza, mantenimiento, cuidado y organización del material.
- ❖ Promover actitudes similares para todos los adolescentes respecto al cuidado de sí mismos, sus ropas, la expresión de sus sentimientos,... La línea de actuación coeducativa encaminada a evitar la discriminación de género se apoya en la elección y aplicación de unas estrategias que ensanchen el campo de experiencias del alumnado y que fomenten una verdadera igualdad.

### **c) Plenario grupos de trabajo**

- ✓ Abordaje de preguntas por parte de los adolescentes

## **Actividades 7**

**Objetivo:** Evaluar las técnicas de erradicación de la discriminación.

Actividades una hora clases

### **a) Socio drama**

- ✓ Socio drama de los tipos de discriminación étnica elaborada por los estudiantes, donde se llegue a la concientización de la problemática.

### **b) Socio drama**

- ✓ Sociodrama de las técnicas de erradicación de la discriminación por parte de los adolescentes.

### **c) Mural**

- ✓ Orgullo de quien soy, de donde vengo y la etnia a la que pertenezco



## **Actividades 8**

**Objetivo:** Fomentar la tolerancia entre las diferentes etnias y el orgullo por la etnia a la que pertenece

Actividades una hora clases

### **a) Mural**

- ✓ Mural étnico donde se dará a conocer los logros alcanzados por los adolescentes de diferentes etnias al igual que sus costumbres y tradiciones.

### **b) Musicoterapia**

- ✓ Reproducir música tradicional y autóctona de todas las etnias.

# ANEXOS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA  
Encuesta a estudiantes de la unidad educativa “RUMIÑAHUI”**

Señor estudiante nos encontramos interesados en obtener información pertinente acerca de la discriminación y la conducta de los adolescentes de octavo y noveno año de educación básica de la unidad educativa Rumiñahui de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua” por favor responda con sinceridad la encuesta es anónima

**CURSO:**

**EDAD:**

## Preguntas

1. Si usted se cruza con una persona de raza negra por la calle, ¿sentiría miedo que atente contra su integridad?  
Siempre                      A veces                      Nunca
2. ¿Le has gritado indio, negro o de alguna manera despectiva a alguien?  
Siempre                      A veces                      Nunca
3. Tu profesor les pide que hagan un trabajo en grupo y te une con chicos de distintas razas tu ¿aceptas el grupo de trabajo?  
Siempre                      A veces                      Nunca
4. Te sientes superior a un indígena, negro o persona de una etnia respectiva  
Siempre                      A veces                      Nunca
5. Te has sentido discriminado en algún momento por tus compañeros  
Siempre                      A veces                      Nunca
6. Normalmente cuando expreso mis sentimientos lo hago a través del enojo.  
Siempre                      A veces                      Nunca
7. Tengo tendencia a pasar vergüenza por los demás.

Siempre            A veces            Nunca

8. . Me cuesta trabajo expresar mis sentimientos sin alterarme.

Siempre            A veces            Nunca

9. Es muy difícil que pida ayuda a mis compañeros.

Siempre            A veces            Nunca

10. . Con que frecuencia me quejo.

Siempre            A veces            Nunca

11. Oculto mi etnia para no tener problemas

Siempre            A veces            Nunca

12. . Me comprometo a hacer cosas que no quiero.

Siempre            A veces            Nunca

13. Me cuesta relacionarme con mis compañeros.

Siempre            A veces            Nunca

14. No confío en mí mismo

Siempre            A veces            Nunca

15. Me preocupo mucho cuando no caigo bien a alguien.

Siempre            A veces            Nunca



## BIBLIOGRAFÍA

- Abozzi, P: s. a. (1998). El abc de la relajación. Ediciones Martínez Roca,
- Abril Alonso, A.; Ambrosio Flores.; Blas Calleja, m. r.: Fundamentos biológicos de la conducta. Sanz y Torres, S. L. (1998).
- Abril Alonso.; Ambrosio Flores.; Blas Calleja, m. r.: Fundamentos biológicos de la conducta: s. l. (2002). Exámenes comentados. Sanz y Torres.
- Abril Alonso, a.; Claro Izaguirre, f.: Cuestiones resueltos de fundamentos biológicos de la conducta i. Sanz y Torres, s. l. 1996.
- Ackerman, J. m. s. a. (1995). Aplicación de las técnicas de condicionamiento operante en la escuela. Santillana.
- Acosta Contreras, m, (1998): Creatividad, Motivación y Rendimiento Académico. ediciones aljibe.
- “Constitución de la república del ecuador (2009).”
- “Ley orgánica intercultural bilingüe de la educación (2011) Ministerio de Educación Quito”.
- Herrera, Luis y otros, (2004), Tutoría de la investigación, Dimerino. quito-ecuador.
- “Código de la niñez y a adolescencia (2009)” Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi”.
- Lemos V. (2009). Características de personalidad infantil asociadas al riesgo ambiental por situación de pobreza.
- Morton, Carlos: Celebrating .in: Melus 16.3 (1989-90)20-22

## LINKOGRAFÍA

- □□ <http://www2.ohchr.org/english/issues/education/training/docs/ColombiaPLANEDH.pdf>
- □□ <http://www.metroecuador.com.ec/24408-ecuador-contara-con-unobservatorio-sobre-discriminacion-racial-y-exclusion-etnica.html>
- □□ [http://issuu.com/la\\_hora/docs/edicion\\_tungurahua\\_8-10-2012](http://issuu.com/la_hora/docs/edicion_tungurahua_8-10-2012)
- □□ <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num2/art10.pdf>
- □□ <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/discriminacion>
- □□ <http://www.otavalosonline.com/mushuk/index.php?module=Pagesetter&func=viewpub&tid=20&pid=8&page=3>
- □□ <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8552755108>
- □□ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Concepto-De-Manual/709603.html>
- □□ <http://definicion.de/ser-humano/>
- □□ <http://cancionesyrondasinfantiles.blogspot.com/2010/10/como-herramienta-didactica.html>
- □□ <http://www.guiainfantil.com/servicios/musica/beneficios.htm>
- □□ <http://www.educar.org/infantiles/conpalabras/rondas/>
- □□ [http://www.tuytubebe.com/contenido/ninos/rondas\\_infantiles.htm](http://www.tuytubebe.com/contenido/ninos/rondas_infantiles.htm)